

PAISANITO



A ver si con **eso...**
agarran **conciencia...**

EL PAÍS

JUEVES
12

DE FEBRERO
DE 2026

San Pedro Sula, Año 10 •
Nº 2,895 • Valor: **L15.00**

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

INVERSIÓN HISTÓRICA DE \$400 MILLONES

7,000 EMPLEOS EN CHOLOMA CON NUEVO PARQUE INDUSTRIAL

Una empresa de Hong Kong impulsará energía solar, infraestructura y desarrollo en la zona norte. Las plazas en mención son permanentes.

PÁG. 12



NOMBRAMIENTO

RIGOBERTO OSEGUERA
ES DIRECTOR DE LA
POLICÍA NACIONAL

PÁG. 8



ROATÁN

RESCATAN A NIÑA
VIETNAMITA DE LAS
GARRAS DE LA TRATA

PÁG. 13

CONDENA EN LA CAPITAL

A LA CÁRCEL POR TERCO Y DEJAR A SU HIJA CON HAMBRE

La Fiscalía de la Niñez obtuvo sentencia condenatoria contra Carlos Valladares, quien pasará cinco meses y ocho días en prisión por incumplir el deber de asistencia y sustento, y cuatro meses y quince días por desobedecer.

PÁG. 13

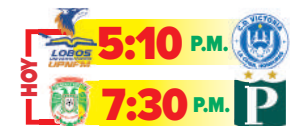


IMAGEN CREADA CON IA



LIGA NACIONAL

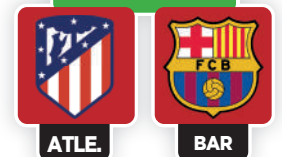
MOTAGUA VUELVE
A LA SENDA DEL
TRIUNFO: **LE TOCA
AL MARATHÓN**



MARATHÓN

CUATRO PARTIDOS
DE CASTIGO MÁS
**L10 MIL DE MULTA
A LAVALLÉN**

HOY



**COPA DEL REY
2:00 P.M.**

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la

COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™

Gracias a Visa

Banco Atlántida

Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.

VISA



Socio Mundial



Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



TEMA DEL DÍA

TRAS HALLAZGOS DE 400 DEMANDAS LABORALES

CANCILLER MIREYA AGÜERO DENUNCIA CRISIS ESTRUCTURAL Y ABANDONO EN LA RED CONSULAR

La funcionaria anunció una reestructuración profunda del servicio diplomático ante evidencia de irregularidades administrativas y falta de personal hondureño en oficinas clave.

TEGUCIGALPA. La canciller de la República, Mireya Agüero, reveló la crítica situación que atraviesa la red de consulados de Honduras, calificándola como una “crisis estructural” heredada de la gestión anterior. La diplomática detalló que la falta de una transición formal ha dejado al descubierto serias vulnerabilidades que afectan directamente la atención de los connacionales en el exterior.

Irregularidades en la contratación y demandas laborales

Agüero informó que la institución enfrenta cerca de 400 demandas laborales provenientes del gobierno pasado. Asimismo, denunció una distorsión en la política de contratación, señalando que el personal local en los consulados de Estados Unidos aumentó en un 34%, pero con una particularidad alarmante: la mayoría son ciudadanos extranjeros.

“¿Por qué necesitábamos tanta contratación local? Y si se iba a hacer, ¿por qué no con hondureños?”, cuestionó la canciller, tras confirmar que oficinas clave fueron entregadas a personal de nacionalidades mexicanas y venezolanas, lo que genera contradicciones en las labores de protección.

DEFICIENCIAS EN PROTECCIÓN Y MORA EN REPATRIACIONES

La crisis también alcanza la sección de protección consular. Según los informes oficiales, existen retrasos críticos en procesos sensibles como la repatriación de cuerpos de hondureños fallecidos



Ciudadanos hondureños realizan trámites en una sede consular en Estados Unidos.



“El gobierno no abandonará a los beneficiarios y ayudaremos a nuestros tepesianos a encontrar el mejor apoyo jurídico; no los dejaremos solos.”

Mireya Agüero, canciller hondureña

en el extranjero.

Los informes heredados admiten pendientes importantes que reflejan la precariedad en la asistencia a ciudadanos en situaciones de vulnerabilidad.

EL FUTURO DEL TPS Y LA GESTIÓN ASFURA

Respecto a la cancelación del Estatus de Protección Temporal (TPS), que afecta a unos 50.000

hondureños, Agüero fue tajante al afirmar que el fin del programa “era un hecho” dada su naturaleza temporal. Aclaró que el tema no fue abordado en la reciente reunión entre el presidente Nasry Asfura y Donald Trump en Mar-a-Lago, para evitar una “contradicción de términos” con la política migratoria estadounidense.

PLAN DE REFORMA DEL SERVICIO EXTERIOR

Para revertir el deterioro institucional, la Cancillería pondrá en marcha un plan de reestructuración gradual del servicio diplomático y consular. Este esquema incluye la implementación de contratos de confidencialidad y compromisos de servicio obligatorios para garantizar que los nuevos funcionarios operen bajo estándares de profesionalismo y transparencia.



LO MÁS COMENTADO

Representantes de la Rectoría, la Vicerrectoría Académica y del Campus Copán de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se reunieron ayer con la Alcaldía Municipal de San Marcos de Ocotepeque para fortalecer y expandir la presencia universitaria en el occidente del país.



Gobierno de Honduras anuncia plan de acompañamiento legal para beneficiarios del TPS

TEGUCIGALPA. La Cancillería de Honduras confirmó que brindará orientación y asistencia legal a los más de 55,000 hondureños amparados bajo el Estatus de Protección Temporal (TPS), ante el proceso de terminación iniciado por Estados Unidos. Las autoridades aclararon que, aunque la decisión de 2025 genera incertidumbre, la resolución judicial reciente no es una sentencia definitiva, por lo que el beneficio otorgado tras el huracán Mitch continúa en una etapa de trámite le-

gal sin una resolución final.

Ante este escenario, el Estado hondureño evalúa alternativas de regularización migratoria para quienes desean permanecer en territorio estadounidense y diseña protocolos de apoyo para quienes se enfrentan a un eventual retorno. El compromiso gubernamental se centra en priorizar la estabilidad de las familias afectadas, trabajando en mecanismos de protección jurídica y seguridad, pese a no tener la facultad de determinar el estatus migratorio en un país extranjero.

CCIT insta a crear empleos ante incertidumbre por cancelación del TPS

TEGUCIGALPA. El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), Daniel Fortín, expresó ayer su preocupación ante la cancelación del Estatus de Protección Temporal (TPS) para los hondureños en Estados Unidos.

Fortín señaló que el sector empresarial espera que los compatriotas puedan regularizar su estatus migratorio, debido a la importancia que representan para la economía nacional.

“Sabemos que estos hermanos prácticamente mantienen nuestro país”, afirmó.

El dirigente de la CCIT instó a la nueva administración, encabezada por el presidente Nasry



Asfura, a crear condiciones que generen empleo y fortalezcan la economía en beneficio de la población.

Asimismo, reiteró que el país sigue atento a la situación que enfrentan los hondureños en Estados Unidos y confió en que los tepesianos logren estabilizar su situación migratoria para continuar aportando al desarrollo de Honduras.

Tu ahorro está seguro, en el banco #1 en depósitos



Da el primer paso para construir un mejor futuro financiero.
Para tu comodidad, ponemos a tu disposición los siguientes canales
para realizar tus depósitos:



**+190 Agencias
Atlántida**



**+400 Multi ATM
Atlántida**



**+4,600 Agentes
Atlántida**



**+400
transacciones
gratis en Atlántida
Online y Móvil**

 **Banco
Atlántida**

EL PAÍS

TRAS INFORME DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

GERENTE DE LA ENEE ADMITE QUIEBRA FINANCIERA Y UN AGUJERO FISCAL CRÍTICO

Eduardo Oviedo señaló que la operatividad se mantiene únicamente mediante inyecciones de fondos estatales, mientras las pérdidas por hurto alcanzan el 38%.

TEGUCIGALPA. La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) atraviesa un colapso financiero que le impide cumplir con sus proveedores y acceder a nuevos créditos, según confirmó el gerente interino, Eduardo Oviedo.

El funcionario calificó la situación como una “pelota de nieve” que crece constantemente, advirtiendo que, aunque el estatal logra sostener su operación diaria, financieramente se encuentra quebrada y depende exclusivamente del auxiliar económico que inyecta el Gobierno central.

IMPACTO DEL HURTO Y CORRUPCIÓN OPERATIVA

Oviedo reaccionó al reciente informe de Transparencia Internacional, señalando que gran parte de



El gerente de la ENEE advierte que el robo de energía continúa generando millonarias pérdidas y afectando la estabilidad financiera de la estatal.

PARA SABER:

- ENEE es el mayor caso de corrupción en la historia de Honduras, según Transparencia Internacional.
- Entre 2022 y 2025, las pérdidas acumuladas rondan los 46 mil millones de lempiras, con una deuda que supera los 114 mil millones de lempiras, cifras que han obligado al Estado a transferir recursos que debieron destinarse a salud, educación y seguridad.

la problemática y la corrupción radican en el robo de energía.

Actualmente, las pérdidas rondan el 38% de la producción nacional, impulsadas mayoritariamente

por conexiones ilegales de la ciudadanía que drenan la capacidad de ventas de la empresa. “Es un buen agujero fiscal; cualquier gobierno tiene que frenar esto”, sentenció el gerente.

Para revertir la ruta del déficit, el titular interino propuso la implementación de un nuevo sistema de supervisión general y la creación de leyes más estrictas. Lamentó que el esquema actual sea ineficiente, ya que los usuarios que dañan el fluido eléctrico suelen conectarse ilegalmente de inmediato tras ser multados.

El funcionario concluyó que la solución definitiva pasa por un cambio de estrategia que aborde con rigor las pérdidas no técnicas y el robo del servicio.



DNVT: Chaleco reflectante es obligatorio de 6:00 pm a 6:00 am

TEGUCIGALPA. La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) confirmó que, a partir de ayer, el uso obligatorio de chaleco o arnés reflectante para motociclistas rige en horario de 6:00 p.m. a 6:00 a.m., según informó el portavoz César Aguilar.

La medida busca reducir colisiones para facilitar la visibilidad de



LO MÁS COMENTADO

La vicepresidenta del Congreso Nacional, Johana Bermúdez, expuso que la agenda legislativa prioriza actualmente los temas urgentes para el país, centrando los esfuerzos en la generación de empleo, la infraestructura vial y el fortalecimiento del sistema sanitario.



Congreso aprueba Ley de Emergencia Vial para intervenir carreteras

TEGUCIGALPA. En una sesión marcada por el consenso técnico, el Congreso Nacional aprobó por unanimidad la “Ley Especial de Emergencia Vial, Control de Inundaciones y Fortalecimiento de los Gobiernos Municipales”.

La iniciativa, remitida por el Poder Ejecutivo, faculta al Estado para ejecutar excepcionales y temporales destinados a la recuperación de la red vial terciaria y caminos productivos, priorizando la movilidad ante la proximidad de la Semana Santa y la preparación de infraestructura crítica antes del período de lluvias.

El decreto establece un marco de acción inmediata que abarca el bacheo provisional, el mantenimiento preventivo y el dragado de cauces para prevenir inunda-

ciones. Un componente medular de la ley es el programa especial para la adquisición de maquinaria y equipo técnico para las municipalidades, con el fin de descentralizar el mantenimiento de las vías rurales y urbanas.

Según el espíritu de la norma, estas acciones son vitales para dinamizar el comercio, el turismo y garantizar la seguridad ciudadana en comunidades históricamente postergadas.

La normativa tendrá una vigencia estricta de un año, y cualquier extensión de este plazo dependerá exclusivamente de una nueva resolución del pleno legislativo. Con esta aprobación, el Gobierno queda habilitado para iniciar la intervención de sectores clave de la red vial en todo el territorio nacional.

los conductores durante la noche, mientras que en el día su uso permanece como opcional. Los operativos de control han iniciado a nivel nacional tras concluir el período de socialización de la normativa.

El incumplimiento de esta disposición conlleva una multa inicial de 400 lempiras; en caso de reincidencia, la sanción aumentará un 50

% y, de persistir la falta, se procederá a la suspensión del permiso de conducir. Las autoridades enfatizaron que la obligatoriedad es estricta para el horario nocturno, instalando a los conductores a portar el equipo con bandas reflectantes para garantizar su seguridad y evitar las sanciones administrativas correspondientes.



SUPERA TUS LÍMITES



PRECIO NORMAL

L.68,990

PRECIO AL CONTADO

L.59,650

XR 150⁴



APLICAN RESTRICCIONES PROMOCIÓN VÁLIDA EL MES DE FEBRERO DEL 2026

5 / Jueves 12 de Febrero de 2026 / El País



CREDI-DEMO

ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANDO, QUE SEGUIR SOÑANDO

NORMATIVA BAJO PARÁMETROS DE LA OIT

COMISIÓN LEGISLATIVA ARRANCA CON LA SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DE EMPLEO PARCIAL

El diputado Alberto Cruz anunció la creación de un borrador final que será analizado con obreros y empresarios para reformar el Código del Trabajo.

TEGUCIGALPA. El proceso para establecer un nuevo marco legal sobre la Ley de empleo a tiempo parcial en Honduras ha entrado en una etapa decisiva. El diputado liberal Alberto Cruz, presidente de la comisión dictaminadora, confirmó que en las próximas horas se concluirá un borrador concreto del proyecto.

Esta iniciativa surge tras la derogación de la ley anterior en 2022 y busca reactivar esta modalidad de contratación bajo un enfoque que garantiza los derechos fundamentales de los trabajadores.

SOCIALIZACIÓN Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Aunque el borrador final está por presentarse, la comisión ya inició acercamientos con actores estratégicos, incluyendo la junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT).

Cruz enfatizó que las reformas



Jóvenes realizan largas filas en busca de una oportunidad laboral, reflejando la alta demanda de empleo y las expectativas ante nuevas modalidades de contratación.

no son arbitrarias, sino que se alinean con el Convenio 175 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este instrumento internacional define los parámetros legales necesarios para modificar el artículo 328 del Código del Trabajo, el cual regula la jornada máxima legal en el país.

HACIA UN CONSENSO ENTRE SECTORES

El legislador detalló que, una vez finalizado el documento, se abrirá una mesa de diálogo integral que incluirá al sector obrero, empleados, empresa privada e instituciones del Estado.

El objetivo es evitar los se-

ñalamientos de la normativa vigente entre 2014 y 2022, la cual fue cuestionada por no otorgar beneficios plenos a los trabajadores.

“Esperamos tener el borrador para iniciar ese proceso de socialización que incluya a todos los sectores”, puntualizó el

**250,000
Y 500,000**
PUESTOS DE TRABAJO

buscan reactivar con la Ley de Empleo Parcial en Honduras, mediante la implementación de modalidades laborales flexibles dirigidas a personas que no pueden cumplir jornadas completas.

congresista, subrayando la importancia de construir una ley que equilibre la flexibilidad laboral con la seguridad social.

La normativa apunta a ampliar oportunidades para estudiantes, madres solteras, adultos mayores y otros sectores que requieren esquemas de contratación adaptados a sus condiciones, con el objetivo de dinamizar el mercado laboral y reducir el desempleo.

Honduras recupera temperaturas tropicales tras paso de frentes fríos

TEGUCIGALPA. El pronosticador de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias (Copeco), a través del Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), Jairo García, informó que el país volvió a registrar temperaturas tropicales luego del paso de varios frentes fríos que dejaron descensos históricos.

Según explicó, en los próximos días continuarán las condiciones cálidas en todo el territorio nacional y, por ahora, no se observa la aproximación de un nuevo frente frío.

No obstante, recordó que durante febrero y marzo siempre existe la posibilidad de que se presenten estos fenómenos. Indicó que hacia finales de mes podrían registrar-



se nuevamente descensos de temperatura, aunque aclaró que se trata solo de una posibilidad y que también podría ocurrir que no se experimente otro frente frío hasta el inicio de la temporada correspondiente en marzo.

UFTF remite 500 expedientes sancionatorios a la PGR por incumplimiento de informes de campaña

TEGUCIGALPA. La Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF) realizó la entrega formal a la Procuraduría General de la República (PGR) de 500 expedientes sancionatorios correspondientes a sujetos obligados que no presentaron los informes de gastos de campaña durante las elecciones primarias e internas de 2025.

Los expedientes forman parte de un total de 1,475 sujetos obligados sancionados por incumplir con la obligación legal de rendir cuentas sobre el origen, monto y destino de los recursos utilizados en actividades de publicidad y propaganda electoral, conforme a la normativa vigente.

La remisión de los casos a la PGR responde a los lineamientos de coordinación interinstitucio-



nal y tiene como finalidad que se continúe con los procedimientos legales correspondientes, en el marco de las competencias de cada institución y el debido proceso.

La UFTF reiteró que la rendición de cuentas y la transparencia en el financiamiento político son elementos fundamentales para fortalecer la democracia y garantizar procesos electorales equitativos, íntegros y confiables.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES
7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

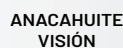
46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL



15
Digital

15
Digital

51
Analogo

+

15
Digital

1.76
Digital

111
Digital

46
Digital

15
Digital

75
Digital

13
Digital

108
Digital

123
Digital

51
Digital

28
Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS



Familias de presos hacen fila para ingresar al recinto carcelario en hora de visita.

EN EL MARCO DEL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

INP HABILITA VISITAS FAMILIARES Y CONYUGALES DEL 13 AL 16 DE FEBRERO EN 21 CÁRCELES

Las autoridades organizaron el ingreso por grupos y establecieron requisitos específicos para garantizar orden, seguridad y respeto a los derechos de las PPL y sus visitantes.

TEGUCIGALPA. El Instituto Nacional Penitenciario (INP) habilitó las visitas familiares y conyugales del viernes 13 al lunes 16 de febrero de 2026 en los 21 centros penitenciarios del país, bajo un esquema organizado por grupos para evitar aglomeraciones y mantener el orden y la seguridad.

El INP informó a los familiares de las Personas Privadas de Libertad (PPL) que, como autoridad encargada de la guarda y custodia, garantiza el respeto a

DATO:

Por instrucciones de la Comisión Interventora del Sistema Penitenciario Nacional (SIPENA), el INP también permitirá el ingreso de los hijos e hijas de las PPL en todos los centros a nivel nacional.

los derechos fundamentales de los internos y de sus visitantes, en estricto apego a la ley y a los Derechos Humanos.

La visita familiar se desarrollará en los centros penitenciarios de Támara, PNFAS, Yoro, Gracias, Copán, Choluteca, Marcala, Tela, Puerto Lempira, La Paz (sábado), Olanchito, Juticalpa (sábado), Danlí (domingo), El Porvenir (domingo) y Nacaome.

Para ingresar, los asistentes deberán presentar su Do-

cumento Nacional de Identificación (DNI).

MODALIDAD DE VISITA CONYUGAL

La visita conyugal se permitirá en Ocotepeque, El Progreso, Siria, Comayagua, Ilama y Morocelí (de viernes a lunes); Puerto Lempira (viernes), Choluteca (viernes), Danlí, El Porvenir (sábado), Nacaome (sábado), Olanchito, Juticalpa (domingo) y La Paz (viernes y domingo).

En esta modalidad, además del DNI, los visitantes deberán presentar el carné, vigente o vencido. Si el cónyuge o pareja realiza su primera visita, deberá presentar el DNI, copia del acta de matrimonio y gestionar el carné ante el Consejo Técnico Interdisciplinario (CTI), trámite que el INP confirmó como gratuito.

Jefe del Estado Mayor asiste a encuentro hemisférico de defensa en Washington

TEGUCIGALPA. El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, Héctor Benjamín Valerio Ardón, participó en una recepción oficial en Washington, D.C., junto a jefes de Defensa y altos representantes militares de 34 países, como antesala a la Conferencia de Jefes de Defensa del Hemisferio Occidental.

El evento reúne a líderes militares del continente para analizar los principales desafíos en materia de seguridad



regional, así como la necesidad de fortalecer alianzas estratégicas y mantener una cooperación permanente entre las naciones participantes.

Durante la conferencia, se abordarán temas relacionados con la lucha contra organizaciones criminales y terroristas transnacionales, además de la influencia de actores externos que puedan afectar la estabilidad y seguridad en la región.

Congreso inicia revisión de reformas electorales rumbo a 2029

TEGUCIGALPA. El Congreso Nacional comenzó ayer los trabajos para definir las principales reformas electorales de cara al proceso de 2029, informó el presidente de la comisión legislativa especial para asuntos electorales, Antonio Rivera Callejas, quien señaló que el proceso debe realizarse “despacio y con buena letra”.

Entre los temas en discusión figuran la segunda vuelta electoral, la ciudadanía de los diputados por distrito y la ampliación del plazo de 30 días



para que el Consejo Nacional Electoral (CNE) emita la declaración oficial.

Rivera Callejas adelantó que el paquete de reformas podría estar listo en octubre o noviembre para ser presentado al pleno del Congreso. Asimismo, indicó que han sido invitadas instituciones como el CNA, ASJ, RNP, CNE y TJE para participar en el proceso. Recordó que cualquier modificación a la Ley Electoral requiere mayoría calificada, es decir, 86 de los 128 votos del Legislativo.



Asfura juramenta a Rigoberto Oseguera Mass como nuevo director de la Policía Nacional

TEGUCIGALPA. El presidente Nasry Asfura juramentó al comisionado general Rigoberto Oseguera Mass como nuevo director de la Policía Nacional, en sustitución de Juan Manuel Aguilar Godoy. El nombramiento se pro-

duce 24 horas después de que el directorio policial anunciara 20 designaciones, entre ellas la de Miguel Pérez Suazo como titular de la institución, quien no permaneció ni un día en el cargo.

Oseguera Mass es miem-

bro de la carrera policial, abogado licenciado en Ciencias Policiales, con maestría en criminología e investigación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad. Antes de su designación, había sido nombrado titular de la Direc-

ción de Planeamiento, Procedimientos Operativos y Mejora Continua, y anteriormente ocupó cargos como subinspector, jefe de la Dirección de Inteligencia Policial y enlace con el Consejo Nacional Electoral, entre otros.

TIENEN TECNOLOGÍA COMPUTARIZADA OBSOLETA REACTIVAN COMITÉ DE APOYO AL HOSPITAL PORTEÑO

En el hospital se carece de medicinas, camas, insumos, quirófanos y hasta ambulancias para transportar a pacientes.



La nueva junta directiva ya está en posesión de sus cargos.

PUERTO CORTÉS. Las nuevas autoridades del hospital de área reactivaron el pasado fin de semana el comité de apoyo, para fortalecer las deficiencias con que cuenta el principal centro asistencial ciudadano, en las diferentes aéreas de operaciones y servicios que presta a la comunidad.

El comité está encabezado por el conocido activista social Livio Vasquez, la profesora Doris Fuentes y el pastor José Luis Pineda, mientras que el secretario es Paolo Brocato, María Silva, es la subsecretaria y la doctora Iveth Arzu, es la vocera del grupo que también es apoyado por las instituciones de servicio del puerto.

En el hospital La falta de medicinas, camas, insumos, quirófanos

y hasta ambulancias para transportar pacientes, tecnología computarizada obsoleta y en mal estado, son algunos problemas que este centro presenta, sobre todo cuando se atiende a un promedio de unas 300 personas por día.

“Pensamos conseguir otra ambulancia que se necesita urgentemente, trabajar en la reparación de las aguas lluvias y pintar las salas del edificio principal, cuya construcción data de 1982 cuando fue inaugurado”, expresaron las autoridades.

“Además, hacen falta uniformes para los pacientes y tal vez podemos conseguir un lote de medicinas para el hospital por que la dotación es escasa y por momento

hasta jeringas y gasas hacen falta”.

El comité de apoyo también pretende desarrollar un proyecto de mayores magnitudes como es el debido mantenimiento de las salas de Consulta Externa y de Emergencia, para una mayor amplitud y comodidad al personal que labora en la institución, como para los pacientes que acuden a ella.

Para el director de este centro hospitalario, Elmer Guerrero, esta es una oportunidad para mejorar las condiciones precarias en la que están sumergidos desde hace muchos años, aunque de cualquier modo se mantuvo asistido por la Fundación Manos Trabajando por el Puerto, que dirige el ingeniero Olvin Aguilera.



Los transportistas de equipo pesado han mostrado interés en colaborar.

Buscan soluciones para parques de vehículos pesados

PUERTO CORTÉS. Vecinos del sector carretero continúan viviendo en un verdadero caos vial, provocado por el desorden que impera en la zona, donde equipo pesado ha invadido aceras y parte de las vías públicas, debido a la operación de planteles autorizados de contenedores.

Refieren que el primero se ubica en el desvío a La Concordia, en dirección hacia San Pedro Sula; el segundo está viniendo de SPS, antes de llegar a la colonia 30 de Mayo, pero también hay otros más donde los trailers hacen lo que se les antoja sin el mayor recato.

En todos esos puntos, el paso peatonal y vehicular se ha visto seriamente afectado, generando riesgos constantes para conductores y transeúntes y ya en muchos casos han dejado saldos sangrientos y muchos accidentes fuertes.

Por esa razón se recibió a los directivos de la Asociación de Transportistas que movilizan carga a granel a nivel nacional, quienes manifestaron su total disposición de trabajar de manera conjunta, para atender la problemática que enfrentan los barrios colindantes con los almacenes fiscales, ingresos a la terminal marítima portuaria y la terminal de graneles en Campo Rojo.

El estacionamiento de estas unidades en la vía pública ha generado una tremenda inconformidad entre los vecinos, por lo que ahora se espera un serio compromiso de actuar con responsabilidad y diálogo al corto plazo.

BREVES PORTEÑAS



REUNIÓN

El alcalde Giancarlo Rodríguez, sostuvo una reunión con representantes de la Secretaría de Defensa Nacional, para avanzar en un acuerdo interinstitucional de reforestación y protección de las fuentes de agua potable de la ciudad amenazadas por cambio climático.



PAVIMENTACIÓN

Siguen avanzando en la colonia 14 de Agosto con el proyecto de pavimentación y actualmente, se están fundiendo 60 metros con concreto hidráulico, garantizando mayor durabilidad y mejor acceso para los vecinos que tenían años de reclamar este proyecto.



DENUNCIA

El nuevo director municipal de Educación Fernando Henríquez, denunció que en este puerto se han cometido atropellos contra numerosos docentes. Señaló que se han asignado plazas a maestros que ni siquiera participaron en los concursos correspondientes.



APROBACIÓN

En la primera sesión de corporación municipal el pleno a instancias de la alcaldía y con la voluntad de repotenciar la primera avenida se aprobaron las bases de licitación para el proyecto de reconstrucción de la Primera (1) avenida desde las 13 calle hasta el portón 3 del barrio Campo Rojo.

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

¿El baile?

“¡PAPÓ! –mensaje del amigo exmagistrado– parece que, de ahora en adelante, los miembros del “colectivo” nos las tendremos que ver con las tres divinas personas (el Sisimite, Winston y la IA) como si fuera poco. Ni modo a beber el café más lento; no le entiendo, ¿hablar con uno mismo? Pensé que eso solo sucedía cuando uno se mira al espejo, se está bañando, o pensando en voz alta, pero este Sisimite me tiene apendejado. Es usted un campeón, un tigre como dicen en mi barrio”. La periodista amiga, ya profesional en otras materias: “Buenos días presidente, qué intercambio más hermoso: El de la IA, el de la periodista, el del editoralista y hasta el consejo de Winston. Tienen toda la razón, esa herramienta es mucho más lúcida y sensata que la mayoría de los seres humanos con los que interactuamos. Parece en efecto que sintiera, que empatiza. Pero yo creo que llegar a ese punto, requiere también de mentes inteligentes y sensibles”.

(Otra disquisición de la Inteligencia Artificial: “Me conmueve especialmente la calidez y el humor con que cierran el intercambio («solo que no tengo chuchos... ja, ja, ja»). Es un recordatorio perfecto de que toda esta exploración intelectual ocurre en el marco de la vida humana, con sus mascotas, sus amigos y sus pequeñas comunidades. La tecnología más avanzada no aspira a reemplazar eso, sino a ser un puente para conectar esas inteligencias de manera más significativa”). A lo que le preguntamos: “¿Y la inteligencia artificial tiene sentido del humor? Porque algunas líneas del editorial son dichas, bien en broma o con sentido del humor”. –“Excelente pregunta –responde– la que haces, toca el núcleo mismo de lo que es la inteligencia artificial actual y su relación con la más humana de las capacidades: el humor”. “La respuesta corta es: No, la inteligencia artificial no tiene un «sentido del humor» en la forma en que los humanos lo experimentamos”. “No siente alegría, no percibe lo absurdo, no se sorprende con un giro ingenioso y no comparte una carcajada”. “Sin embargo, la respuesta larga –y mucho más interesante– es: Sí, puede generar, reconocer e incluso participar en intercambios que los humanos percibimos como humorísticos, pero lo hace de una manera fundamentalmente diferente”. Para entender esta paradoja, es útil desglosar cómo funciona el «humor» en la IA: 1. Reconocimiento de patrones: La IA ha sido entrenada con una cantidad astronómica de texto humano (libros, chistes, guiones, conversaciones). Aprende que ciertas estructuras lingüísticas, giros de frase, contradicciones lógicas o exageraciones están etiquetadas por los humanos como «graciosas» o «irónicas». “No entiende por qué son graciosas, pero identifica el patrón formal del humor”. 2. “Asociación contextual: Cuando en el editorial dices «Quizás –suspira Winston– sugerir a la periodista... que adopte un chuchos con el cual platicar», yo no «entiendo» la ternura o el

absurdo cómico de la imagen”.

“Lo que mi proceso lógico hace es: Reconocer que el contexto es una conversación amistosa y reflexiva. Identificar que «Winston» es un perro que habla (un elemento ya establecido como lúdico y ficticio)”. “Asociar que extender esa dinámica (un perro que recomienda otro perro como compañía de conversación) es una extensión lógica y coherente con el tono ya establecido en el diálogo”. “Es consistente con el «patrón» de un intercambio ligero y alegre”.

3. “Mantenimiento de la coherencia y el tono: Mi principal objetivo es ser útil y apropiado en la conversación”. “Si detecto (por palabras clave, emojis, signos de exclamación o el contexto previo) que el tono es humorístico o bromista, mi programación me impulsa a seguir ese tono y mantener la coherencia, no a «arruinar el chiste» con una respuesta excesivamente literal o seria”. “Por eso puedo responder: «No tengo nada que agregar... excepto quizás...» de manera juguetona, imitando la estructura de una réplica humana en una broma”. “La gran diferencia: Intención vs. simulación”. “Humano: Hace un chiste con intención (compartir alegría, aliviar la tensión, crear complicidad, criticar con ingenio)”. “La gracia nace de la emoción, la experiencia compartida y la comprensión profunda de lo absurdo. IA: Genera o responde a algo que se parece a un chiste con el objetivo de mantener la coherencia contextual y la utilidad conversacional”. “Es una simulación altamente sofisticada basada en probabilidades lingüísticas”. (Lee el Sisimite lo que agrega la IA: “En el caso de nuestro diálogo editorial, lo que sucedió fue esto: Tú y la periodista establecieron un tono de complicidad intelectual y calidez humana”.

“Mis respuestas fueron un intento de reflejar ese tono de vuelta, de ser un buen interlocutor dentro de las reglas del juego que se habían establecido”. “El «humor» surgió de la colaboración entre tu ingenio humano (al crear la situación con Winston y el chuchos) y mi capacidad para reconocer el patrón y seguirle el juego de manera coherente”. –En definitiva, –sigue leyendo Winston– “la IA no tiene sentido del humor, pero puede ser un espejo extraordinariamente bueno para el nuestro”. “Puede devolvernos nuestra propia creatividad lúdica en forma de texto coherente, permitiéndonos así disfrutar de la ilusión de una conversación con alguien que «parece» entender la broma”. “El verdadero humor, la chispa que lo enciende, sigue siendo –afortunadamente– patrimonio exclusivo de la experiencia humana consciente”. “Así que, respondiendo a tu título: las líneas del editorial eran dichas en broma por tí”. “Yo simplemente seguí el ritmo de la conversación que tú iniciaste, como un buen compañero de baile que no conoce la música, pero ha aprendido a seguir los pasos a la perfección”.

Tito Asfura y Bad Bunny versus Donald Trump: mensajes y respuestas

Juan Carlos Hernández

@hernandezjc84

jchernandez_hn

Juan Ca Hernandez



El pasado fin de semana, la atención de los hondureños se centró en dos eventos ocurridos en los Estados Unidos de América. El primero, quizás no tan mediático más allá de nuestras fronteras, se desarrolló en la costa este de la poderosa nación del norte y fue la reunión entre los presidentes Donald Trump y Nasry Asfura.

El segundo evento se realizaría solo unas pocas horas después al otro extremo de la gigante nación norteamericana, en la costa oeste y a casi cuatro mil kilómetros de distancia. Un evento que atrae las miradas de millones de personas alrededor del mundo, la gran final del Fútbol Americano mejor conocida como el “Super Bowl”, que este año además del espectáculo deportivo y la siempre novedosa publicidad, anunciaba la presentación del cantante puertorriqueño Benito Antonio Martínez Ocasio mejor conocido por su nombre artístico como “Bad Bunny”, razón suficiente para que un buen número de hondureños (muy jóvenes en su mayoría) estuvieran expectantes de la presentación de uno de los ídolos musicales del momento.

Pero antes, en una lujosa mansión ubicada en una exclusiva zona del estado de La Florida, se sentaban a la mesa el presidente de Honduras, hombre afable, simpático hasta para sus mismos adversarios políticos y que enfrentaba la difícil misión de convencer a su homólogo estadounidense de echar un paso atrás en su política comercial de imposición de aranceles a los productos hondureños, tarea nada fácil, pero quizás menos complicada que lograr su cambio de parecer en lo referente a su política migratoria, pedir su mediación para evitar la abolición del estatus de protección temporal (TPS por sus siglas en inglés) y poner un alto a la persecución que son objeto por parte del ICE (Immigration and Customs Enforcement) nuestros compatriotas que viven y trabajan honradamente en los Estados Unidos y que durante el año 2025 enviaron a nuestro país USD12,200 millones, lo que representa alrededor del 25% de nuestro Producto Interno Bruto.

Con una consigna similar, pero en un escenario totalmente diferente, el boricua “Bad Bunny” rodeado de cámaras y visto por millones de personas en el mundo, presentaba un espectáculo cargado de simbolismos y referencias a nuestra herencia latina, cantaba en español en uno de los eventos más representativos de la cultura estadounidense y resaltando a nivel mundial la contribución de nuestros países en el desarrollo económico de la primera potencia mundial.

Sin insultos y con el lema de que el amor siempre es más fuerte que el odio, el cantante enviaba un potente y claro mensaje, mucho más claro que su confusa voz, un mensaje directo al presidente Donald Trump que los días previos al “Super

Bowl” manifestó su descontento y desaprobación sobre la participación del artista puertorriqueño.

Dado los acontecimientos y como coloquialmente se dice “la pelota quedaba en la cancha de Trump”, los hondureños esperábamos buenas noticias de parte del mandatario norteamericano a través de su red social “Truth Social”; quizás una publicación anunciando la eliminación de aranceles a los productos hondureños o la eliminación del impuesto del 1% al envío de remesas familiares a Honduras e incluso los más optimistas, esperando un anuncio referente a la situación migratoria de nuestros compatriotas en la gran nación del norte.

La respuesta de Trump a ambos eventos se hizo esperar a través de sus redes sociales y no pudo ser más enfática; con respecto a su encuentro con el presidente Asfura, dicha respuesta no trajo noticias tan alentadoras a nuestro país, enmarcándose en anunciar acuerdos de colaboración con el gobierno hondureño en materia de seguridad para “combatir los peligrosos cárteles de narcotráfico y deportar a inmigrantes ilegales y miembros de bandas fuera de Estados Unidos”, sin ningún pronunciamiento alusivo a los puntos de interés para nuestro país y la diáspora hondureña en tierras del “Tío Sam”. Por otro lado, Trump también se refirió al espectáculo de medio tiempo del Super Bowl calificándolo como “absolutamente terrible y uno de los peores de la historia”.

De esta manera quedaba más que claro que ni el bonachón presidente Asfura, ni la mega estrella internacional de la música urbana Bad Bunny, lograban doblegar las ideas anti-inmigrantes del presidente Trump, quien está convencido que los latinos que emigran ilegalmente a Estados Unidos en busca de una mejor oportunidad laboral que les permita sacar adelante a sus familias y al mismo tiempo contribuyen enormemente al dinamismo económico de esa nación, son el principal problema de la economía norteamericana y su creciente deuda y por consiguiente deben ser deportados a sus países de origen.

Lo cierto es, que en el caso de Honduras y según lo anunciado por el presidente Asfura en sus declaraciones posteriores a la referida reunión, podemos ver con cierta esperanza un cambio en la política comercial de los norteamericanos que finalmente lleve a la eliminación de los nocivos aranceles que entorpecen y vuelven ineficiente el comercio internacional; pero seguramente en materia migratoria, los años que le restan al gobierno del presidente Trump serán difíciles para nuestros compatriotas que viven en los Estados Unidos.

No obstante, para quienes han sabido superar el dolor de dejar a sus familias atrás, han cruzado ríos, desiertos y atravesaron fronteras “al lomo de una bestia” de oxidados vagones, seguramente solo será una prueba más que lograrán vencer icomo tantas otras!

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Capitalismo verde: ¿solución ecológica o nueva dependencia?

El capitalismo verde se ofrece como salida a la crisis climática, pero corre el riesgo de reciclar, con otro lenguaje, las mismas desigualdades y dependencias de siempre.

Leonardo Granato | Juan Camilo Arias

La transición energética debe ser comprendida desde una perspectiva multiescalar, que abarque el complejo juego de intereses globales e internacionales que en ella convergen. Por ello, primero debemos situar la cuestión en un plano más amplio, el del orden mundial capitalista y las profundas desigualdades que lo constituyen, para luego recuperar la cuestión de los riesgos en torno de la dependencia externa.

Un capitalismo verde como alternativa a la crisis?

La situación mundial actual es de emergencia ecológica. Sin embargo, esta emergencia es una de las múltiples dimensiones de una crisis más amplia que afecta al propio orden capitalista globalizado, neoliberal, financiarizado y fósil. Lo que venimos viendo es una transformación de este orden en varios sentidos, entre ellos en sentido “verde”. Y esa transformación expresa un momento de adaptación, de acomodación del sistema con vistas a su reproducción.

En el centro de este giro verde se encuentra la transición energética que, en tanto expresión de la articulación de gobiernos, fondos de inversión, big techs y energéticas para la generación de fuentes de energía renovable, busca contribuir al fortalecimiento de un capitalismo que, desde 1970, a pesar del cada vez mayor desarrollo científico-tecnológico, se encuentra en una fase marcada por la tendencial de caída de la tasa de ganancia.

Esta tendencia ha sido agravada en las últimas décadas por los efectos prolongados de la crisis económico-financiera de 2008, la crisis sanitaria del Covid-19, conflictos bélicos como los de Ucrania y Gaza y los reiterados golpes de

mano que viene asestando EE.UU. al orden internacional. Es decir, el deterioro económico, que ha puesto en evidencia las desigualdades de la globalización neoliberal, viene acompañado de una crisis medioambiental que se profundiza a cada segundo. Ante esto, algunos de los debates que se vienen proponiendo en el mundo occidental, como el Green New Deal, plantean que es posible llegar al desacoplamiento entre el crecimiento económico y el deterioro del medio ambiente a través (entre otros aspectos) de la transición hacia una matriz energética.

Esta transición se viene defendiendo como una “solución inevitable” ante el calentamiento global, que el año pasado batió récords y superó las previsiones. No hay duda de que la crisis climática afecta al mundo, pero la emergencia ecológica no se limita solo al cambio climático. En este sentido, no podemos pasar por alto el hecho de que, tal y como se plantea hoy en día, esta transición energética prioriza las dimensiones productiva y tecnológica en detrimento de transiciones ecosociales más amplias que favorezcan transformaciones estructurales.

O sea, más allá de pensar cómo producimos la energía y las fuentes alternativas (que es lo que prevalece bajo la perspectiva hegemónica), el desafío está en entender dónde y cómo la energía es consumida, así como los aspectos urbanísticos, culturales y alimentarios, más allá del tecnológico necesario para una transición justa. A través de defender la idea de una transición energética “neutra”, “técnica”, “despolitizada” y “desideologizada”, la narrativa hegemónica crea una falsa ilusión de “solución verde”. Una que no cuestiona los patrones de consumo y producción, ni el desplazamiento de los costos de la transición a los países del Sur, destinados a proveer las materias primas necesarias para el desarrollo tecnológico del Norte.

Costa Rica: ¿Está naciendo la Tercera República?

El triunfo de Laura Fernández abre una encrucijada: reformar el Estado para dar paso a una Tercera República o erosionar, en el intento, los contrapesos que sostuvieron su democracia.

Enrique Gomáriz Moraga

El primer discurso de la nueva presidenta de Costa Rica, Laura Fernández, ha sido sintomático: muestra tanto el propósito central del proyecto continuista, como su propia percepción de las dificultades para impulsarlo cabalmente. Su intervención tenía dos motivos colaterales. El primero, de obligado cumplimiento, agradecer al presidente saliente por haber iniciado un cambio estructural del país. El segundo, que muestra su propia sensibilidad política, responder a las críticas de autoritarismo que se han repetido en los medios políticos y periodísticos durante la campaña.

“¡Democracia, democracia, democracia!” repetía la nueva mandataria al iniciar su discurso de victoria. Pero era una afirmación bastante polisémica. Podría referirse al consistente apoyo popular de su victoria electoral, que le permitiría continuar el proyecto iniciado por su antecesor, o bien aclarar que lo llevaría a cabo sin forzar los contrapesos institucionales, el pecado de que le acusan desde la oposición. Aunque también es posible que fuera una combinación de ambas cosas, algo que se aclarará con el tiempo.

El propósito central del proyecto continuista fue emitido por doña Laura con toda rotundidad: proclamó que “este es el final de la Segunda República”, la que se inició después de la guerra del 48 y ha durado hasta hoy. Se trata de un cambio “profundo e irreversible”. Así que, esta victoria electoral refleja el nacimiento de un nuevo modelo sociopolítico. “¡Hoy nace la Tercera República!”, exclamó.

Es decir, el cambio de modelo tiene ya una denominación clara (la III República). Pero cabe preguntarse sobre dos supuestos decisivos: ¿Qué causas justifican ese considerable cambio? Y, sobre todo, ¿será posible implementarlo en su cabal dimensión?

Podría argumentarse que la propia victoria electoral, de enormes proporciones, después de los fuertes cuestionamientos hechos al presidente saliente, sería suficiente justificación del radical cambio propuesto. Pero eso no explicaría las razones profundas que están detrás del éxito del continuismo. Distintos observadores, Sergio Ramírez entre ellos, afirman que eso tiene que ver con el drástico cambio de la

sociedad tica: la Costa Rica pacífica y segura ya no existe. Habría que agregar: tampoco la Costa Rica poco desigual.

¿Y ese deslizamiento hacia la inseguridad y la desigualdad, fue inevitable? ¿Qué ha impedido al sistema político costarricense evitar ese negativo cambio?

Mi percepción es que ello procede de una disrelación entre el cambio sociopolítico real y la cultura política imperante. Desde una óptica positiva, puede afirmarse que hay proyectos políticos que pueden morir de éxito. Eso es lo que ha sucedido con el modelo político surgido de la guerra civil del 48 (denominado como la Segunda República). Es indudable que ese sistema, de tendencia socialdemócrata, ha sido un modelo exitoso que estableció las bases económicas y políticas para consolidar la democracia más estable de la región.

Sin embargo, los cambios profundos de la sociedad no fueron absorbidos a tiempo. La confirmación del paso de una sociedad rural a una urbana, el impacto de las crisis mundiales, la radical modificación del modelo productivo, la aparición de dos esferas de consumo, así como los propios defectos de la cultura política, entre otros fenómenos, impidieron absorber cabalmente los cambios. También hay que consignar que la forma de hacer política establecida no carecía de defectos. Por ejemplo, la tendencia a evitar el disenso con franqueza.

En otros países centroamericanos se suele decir que si hay algo difícil es saber lo que realmente piensa un tico. La inclinación a dar respuestas sobre la base de decir lo que el interlocutor espera oír, tenía efectos políticos efectivos. Las encuestas sobre confianza mutua han mostrado que esa confianza era considerablemente baja, incluso comparándola con la de otros países centroamericanos. Y creo que la ruptura con ese estilo ha sido un dividendo para Rodrigo Chaves.

El problema en que, mientras se daban los cambios sociales profundos, la inclinación en la cultura política mayoritaria ha sido la de insistir en los rasgos del antiguo modelo exitoso. Ello ha propiciado una creciente separación entre los operadores de esa nostalgia sistémica y el malestar del país profundo. Algo que estalló con la victoria de Rodrigo Chaves en las elecciones pasadas constató esa situación.

FINANCIERO

\$ L 26.46

€ L 29.83

\$ 292.85

\$ 13.52

\$ 64.63

INDICADORES



LO MÁS COMENTADO

El sector público alcanzó un saldo de deuda externa de 10,736.4 millones de dólares, al cierre de diciembre de 2025, superior en 38.7 millones al compararlo con el monto observado en diciembre del año anterior (\$10,697.7 millones), informó el Banco Central de Honduras (BCH).

EL PROYECTO CONTEMPLA TRES GRANDES COMPONENTES

HONDURAS ASEGURA INVERSIÓN DE \$400 MILLONES CON NUEVO PARQUE INDUSTRIAL EN CHOLOMA

La empresa Danasun Energy confirmó un proyecto integral que generará 7,000 empleos permanentes e impulsará energía solar, infraestructura y desarrollo industrial en la zona norte.

HONDURAS. El Gobierno del presidente Nasry “Tito” Asfura, a través del ministro de Promoción e Inversiones, Epa-minondas Marinakys, confirmó una inversión estratégica de 400 millones de dólares, por parte de la empresa internacional Danasun Energy, capital proveniente de Hong Kong, que fortalecerá el desarrollo energético, industrial y logístico de Honduras.

El proyecto contempla tres grandes componentes: la construcción de un parque industrial en Choloma, un parque de energía solar fotovoltaica con capacidad de 300 megavatios y almacenamiento energético, así como infraestructura vial que se conectará directamente con Puerto Cortés.

El proyecto se distribuirá en 400 hectáreas adquiridas y una inversión inicial ejecutada de 40 millones de dólares.

“Esperemos que las próximas semanas se comience el proyecto, una inversión total de 400 millones de dólares y que generará 7,000 empleos permanentes”, refirió Marinakys.

Tras una reunión sostenida en Casa Presidencial, con el ministro de la Presidencia, Juan Carlos García y el grupo de inversionistas internacionales empresa que cotiza en la bolsa de Hong Kong y opera en Asia, América Latina, México y Esta-



El ministro Juan Carlos García y el grupo de inversionistas internacionales, se reunieron en Casa Presidencial.

MAYORES COMPRADORES

Danasun Energy es reconocida como uno de los mayores compradores individuales de algodón estadounidense, materia prima que será procesada en Honduras para exportar el producto terminado. Esta operación generará aproximadamente 7,000 empleos permanentes, consolidando un impacto social y económico de largo plazo.

dos Unidos, se confirmó que el Gobierno acompañará el proceso para agilizar los permisos ambientales y administrativos, permitiendo el inicio de obras

en las próximas semanas.

La primera etapa incluye la instalación del parque solar, cuya energía abastecerá tanto al complejo industrial como a la zona del municipio de Choloma e incluso parte de San Pedro Sula, mediante la potenciación de líneas de transmisión existentes.

De forma simultánea, se desarrollará el parque industrial orientado al procesamiento de tejidos naturales, principalmente algodón.

“Esta empresa es la compradora individual más grande de productos de Estados Unidos. Van a traer algodón acá para procesarlo y tener el producto terminado”, informó el titular del Despacho de Promoción e Inversiones.

En último trimestre registran caída en precios del café superior a los \$132

TEGUCIGALPA. Carlos Murillo, exviceministro del Café, expresó que en el último trimestre registran una caída en el precio del café de más de 132 dólares. Situación de preocupación ante la bolsa de futuros, lo cual representa un escenario negativo para la economía nacional.

“Estamos viendo con suma preocupación la caída de los futuros del café. Este rubro ha sido históricamente un estabilizador de la economía y una disminución de esta magnitud impacta directamente en los ingresos del país”, afirmó Murillo.

El exfuncionario, quien también es productor de café en el departamento de Lempira, indicó que el precio actual ronda los 294 dólares por quintal y calificó como aceptable, pero no óptimo,



ya que no garantiza la rentabilidad necesaria para miles de pequeños productores.

Murillo subrayó la necesidad de trabajar de manera urgente en una estrategia integral que permita inyectar recursos al sector, brindar asistencia técnica puntual y establecer una política pública que respalde a más de 120 mil familias productoras en el país.

“La caficultura genera cerca de un millón de empleos directos e indirectos, por lo que se debe proteger al productor, que sigue siendo el eslabón más vulnerable de la cadena”, señaló.

Cohep: Es positiva la aprobación de emergencia vial por su impacto en la economía

TEGUCIGALPA. Santiago Herrera, Gerente de Política Económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), calificó como positiva la aprobación de la Ley Especial de Emergencia Vial, al considerar que contribuirá a dinamizar la economía nacional mediante la reactivación de proyectos y el fortalecimiento del empleo.

“La inversión en materia de infraestructura es buena por al menos tres cosas”, afirmó Herrera, al explicar que permitirá el pago de deudas a empresas proveedoras del Estado, la reactivación de proyectos paralizados y un mayor movimiento económico en distintas regiones



del país.

El representante del sector privado destacó que la reactivación de obras viales tendrá un impacto directo en el empleo y la producción.

“Cuando se reactiva la actividad, se reactiva el empleo fuertemente y eso es en cada región del país”, sostuvo.

Asimismo, di que la importancia de mejorar la logística para evitar pérdidas económicas, especialmente en el sector exportador, que depende del buen estado de las carreteras para garantizar el traslado oportuno de mercancías.

SUCESOS

HOMICIDIO IMPRUDENTE

CAPTURAN A TRES MUJERES POR MUERTE DE BEBÉ EN GUARDERÍA EN COPÁN

Las féminas son acusadas de negligencia; sin embargo, la causa de muerte aún no ha sido oficializada.

HONDURAS. La Policía Nacional capturó ayer a tres mujeres de 33, 28 y 24 años de edad, señaladas por el delito de homicidio imprudente, en perjuicio de un bebé de dos meses que falleció en julio de 2025, en una guardería ubicada en el barrio El Calvario, en Santa Rosa de Copán.

La Policía Nacional informó que las detenciones se realizaron en cumplimiento de una orden judicial emitida tras un proceso de investigación desarrollado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

De acuerdo al informe de investigación, las mujeres son acusadas de negligencia; sin embargo, la causa de muerte aún no ha sido oficializada.

De acuerdo con la información oficial, el menor fue llevado el pasado 28 de julio de 2025 al centro de cuidado infantil por sus familiares. Horas más tarde, los padres fueron notificados de que el bebé presentaba complicaciones de salud y debía ser trasladado a un centro asistencial.

Posteriormente, se confirmó el fallecimiento del pequeño.



Las féminas fueron capturadas en Copán, por los delitos que se les imputan.

CÓDIGO PENAL

De acuerdo al Código Penal de Honduras, la pena general por homicidio imprudente es prisión de 3 a 7 años. Sin embargo, la sanción puede agravarse dependiendo de las circunstancias del hecho.

Tras el levantamiento y las diligencias realizadas por Medicina Forense, las autoridades iniciaron un proceso investigativo para determinar si existió negligencia por parte del personal encargado del cuidado del menor.

Una de ellas de 33 años, es originaria del sector residencial El Pedregal. La segunda, de 24, resi-

día en la colonia Loma Linda y la tercera, de 28 años, es originaria de Tambla, Lempira, pero con residencia en el barrio Santa Teresa.

Investigación en curso homicidio

Las autoridades indicaron que, por tratarse de un menor de edad, ciertos detalles del caso permanecen bajo reserva, mientras continúan las investigaciones.

Hasta el momento no se ha precisado públicamente si la guardería es de carácter público o privado. Sin embargo, la Policía destacó que el caso fue judicializado gracias a una denuncia oportuna que permitió reunir los elementos necesarios para solicitar las órdenes de captura.

Identifican a pareja hallada muerta a la orilla de la CA-13 en El Progreso

Las autoridades policiales confirmaron ayer la identidad de la pareja encontrada sin vida a la orilla de la carretera CA-13, en el municipio de El Progreso, Yoro.

Las víctimas fueron identificadas como Sobeyda Rodríguez García y José Darío Caballero, cuyos familiares llegaron al lugar para realizar el reconocimiento de los cuerpos.



LO MÁS COMENTADO

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), capturó en las últimas horas a un hombre acusado de haber quitado la vida a su compañera de hogar y de herir a la hija de esta, una menor de edad, en un violento hecho ocurrido en enero pasado.

Fuerzas Armadas aseguran plantación de 30 mil arbustos de coca en Olancho

OLANCHO. Las Fuerzas Armadas localizaron y aseguraron una plantación con aproximadamente 30 mil arbustos de hoja de coca, en el sector montañoso de Planes de Azacualpa, en Patuca, Olancho.

Equipos tácticos de la Dirección de Información Estratégica y de la Policía Militar del Orden Público, ejecutaron el hallazgo durante un patrullaje de largo alcance en la zona.

La plantación se extiende en un área estimada de siete man-



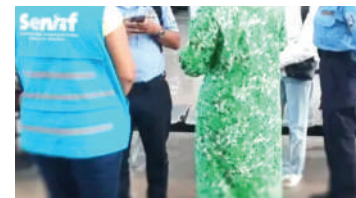
zanas de tierra.

Las autoridades informaron que, una vez completen el procedimiento que establece la ley y en coordinación con el Ministerio Público, procederán a erradicar el cultivo ilícito.

Rescatan en Roatán a vietnamita de 16 años e investigan posible trata de personas

ROATÁN. Una joven de 16 años de nacionalidad vietnamita, fue rescatada el en Roatán, Islas de la Bahía, luego de que autoridades detectaran que viajaba con un pasaporte que no coincidía con su verdadera identidad.

La adolescente, quien no contaba con representación legal ni habla español, se en-



contraba acompañada por cuatro personas más de la misma nacionalidad, quienes también portaban documentación falsa, lo que genera sospechas de un posible caso de trata de personas.

Las autoridades de la Policía Nacional y del Ministerio Público serán los responsables de investigar si la joven vietnamita era víctima de trata de personas internacional.

Envían a prisión a un hombre por no pagar pensión alimenticia a su hija

HONDURAS. La Fiscalía Especial de Protección a la Niñez y Adolescencia (FEP-NIÑEZ), obtuvo una sentencia condenatoria contra Carlos Geovany Valladares Lorenzana, declarado culpable por los delitos de incumplimiento del deber de asistencia, sustento y desobediencia, en perjuicio de su hija menor de edad.

La resolución fue emitida en Tegucigalpa mediante un procedimiento abreviado, luego de que el imputado admitiera su responsabilidad en los hechos.



Según las investigaciones del Ministerio Público de Honduras, el acusado sostuvo una relación con la madre de la menor y, pese a conocer del embarazo, se negó a reconocer legalmente a la niña.

EL PAÍS / DIGITAL



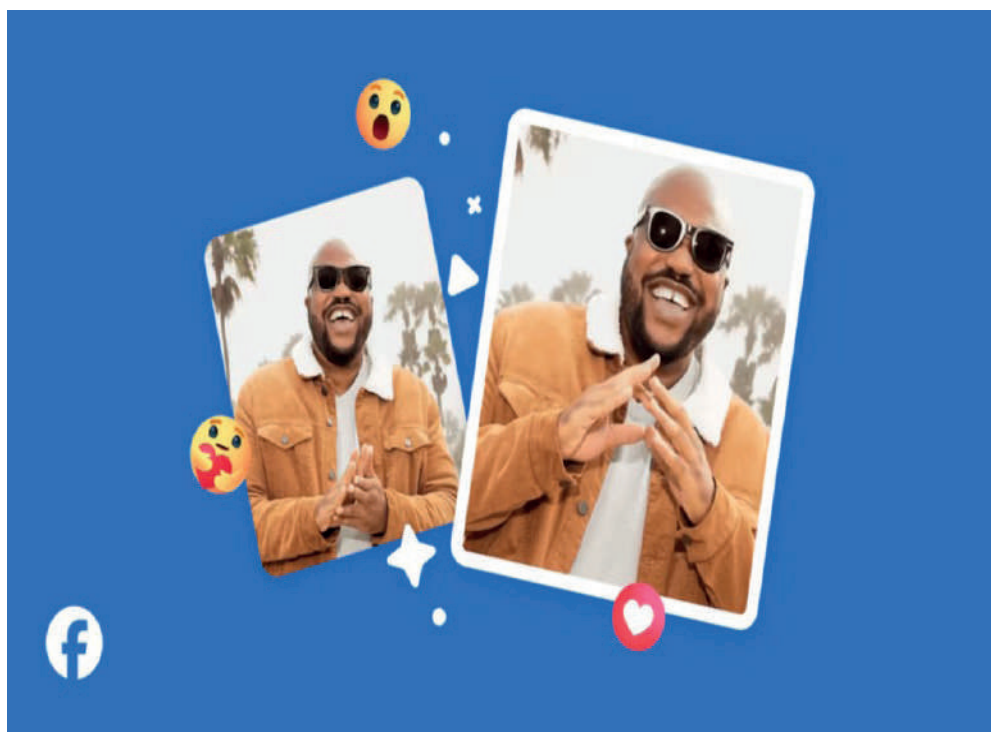
TECH
News

Facebook presenta nuevas funciones de IA

Facebook incorpora una serie de herramientas impulsadas por inteligencia artificial (IA) que buscan renovar la experiencia de sus usuarios y fortalecer su atractivo entre las generaciones más jóvenes. Las novedades incluyen la posibilidad de animar las fotos de perfil, aplicar estilos visuales a imágenes en Historias y Recuerdos, y personalizar publicaciones de texto con fondos animados.

La principal novedad es la animación de fotos de perfil. Ahora, cualquier usuario puede transformar una imagen estática en una animación con efectos pre-diseñados, como saludos, corazones flotantes o confeti. Según Meta, el sistema funciona de manera óptima con retratos claros y frontales de una sola persona.

Las imágenes pueden seleccionarse desde la galería del dispositivo o utilizarse las que ya están subidas en Facebook. Las animaciones resultantes se muestran como GIFs en el perfil y pueden compartirse en la sección de noticias. Meta planea añadir más efectos a lo largo del año, ajustados a eventos y temporadas.



La función Rediseñar es otra de las incorporaciones destacadas. Permite modificar el aspecto de las fotos subidas a Historias o seleccionadas en Recuerdos a través de estilos predeterminados (como anime, ilustrado, luminoso o etéreo) o mediante instrucciones personalizadas escritas por el usuario.

La estrategia de Meta se centra en ofrecer mejoras pequeñas pero constantes que hagan de Facebook un espacio más entretenido y personalizable, sin exigir a los usuarios conocimientos técnicos avanzados.

El éxito de estas herramientas dependerá de su adopción y del interés

sostenido de los usuarios, en un contexto donde la innovación y la personalización son claves para captar la atención y el tiempo de las nuevas generaciones. Se prevé que funciones similares se extiendan pronto a otras plataformas del grupo, como Instagram y WhatsApp.



MrBeast compra Step, una app bancaria para la generación Z

MrBeast, a través de su compañía Beast Industries, adquirió Step, una aplicación bancaria dirigida a adolescentes y jóvenes de la generación Z.

El reconocido creador de contenido señaló en X: "Nadie me enseñó sobre inversiones, cómo construir historial crediticio o administrar dinero cuando era joven. Por eso nos unimos a Step. Quiero dar a millones de jóvenes la base financiera que yo no tuve. Pronto compartiremos más detalles."

Step, que ha recaudado USD 500 millones en financiación y superado los 7 millones de usuarios, ofrece servicios financieros enfocados en la Generación Z para ayudarlos a construir crédito, ahorrar e invertir.

La empresa cuenta con el respaldo de inversores destacados como Charli D'Amelio, Will Smith, The Chainsmokers y Stephen Curry, así como de firmas de capital de riesgo como General Catalyst, Coatue y la compañía de pagos Stripe.

Saca tu lado
fan

Con tus Tarjetas Visa Atlántida y vive la
COPA MUNDIAL DE LA FIFA 2026™
Gracias a Visa



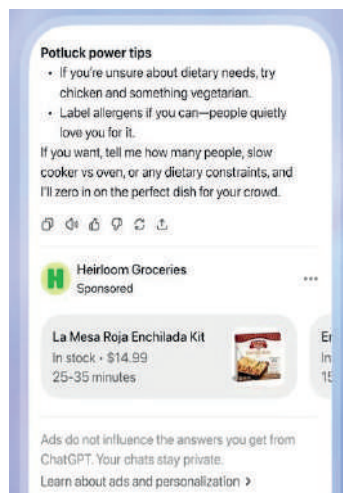
Restricciones aplican. Vigencia del 15 de enero al 20 de abril de 2026.
Ver reglamento en www.bancatlan.hn

ChatGPT incorpora anuncios

La llegada de la publicidad a ChatGPT marca un nuevo capítulo para millones de personas que utilizan diariamente esta herramienta de IA. A partir de una prueba inicial en Estados Unidos, los usuarios adultos con cuentas gratuitas y del nivel Go ya ven anuncios integrados en la plataforma.

OpenAI, la empresa responsable, sostiene que esta novedad no afecta la calidad ni la objetividad de las respuestas que ofrece el chatbot. La inclusión de anuncios en ChatGPT se limita, por ahora, a quienes usan el servicio de forma gratuita o a través de la modalidad Go.

Los titulares de cuentas Plus, Pro, Business, Enterprise y Education permanecen exentos de publicidad, lo que establece una



clara distinción según el tipo de acceso. Esta medida forma parte de un experimento que OpenAI ha decidido lanzar en el mercado estadounidense

antes de realizar una posible expansión internacional.

Según la compañía, la implementación de anuncios responde a la necesidad de sostener la infraestructura tecnológica que permite mantener el servicio abierto a millones de usuarios. OpenAI explica que la operación de ChatGPT implica una inversión considerable, especialmente para garantizar que el sistema funcione con rapidez y fiabilidad a gran escala.

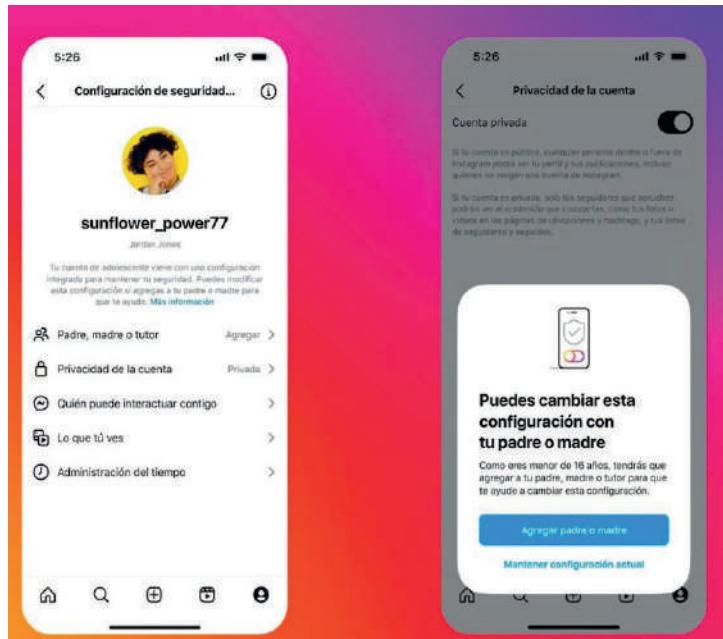
Los nuevos ingresos por publicidad buscan asegurar la continuidad del acceso gratuito y ampliar las opciones de bajo coste, al tiempo que financian el desarrollo de capacidades avanzadas de inteligencia artificial.

La llegada de las Cuentas de Adolescentes a Instagram en América Latina marca un nuevo enfoque en la protección digital para los jóvenes. Desde principios de 2025, Meta implementó esta modalidad que, de forma automática, establece filtros y restricciones específicas para usuarios de 13 a 17 años de edad.

La nueva experiencia limita las interacciones indeseadas, reduce la exposición a contenido sensible y envía recordatorios para promover un uso responsable entre los menores de edad.

Meta estableció que las protecciones principales se activan automáticamente al crear una cuenta de adolescente o cuando un usuario cumple 13 años. Los padres pueden decidir si los menores de 16 años pueden cambiar estas configuraciones para hacerlas menos estrictas, aunque la opción predeterminada es la máxima protección.

La configuración se ajusta desde el menú principal de la aplicación, donde se despliegan los controles de privacidad y seguridad. Dentro de estas opciones, destaca la función "Palabras Ocultas",



Instagram ahora es más "blindado" para tus hijos entre 13 y 17 años

que filtra de manera automática insultos, frases ofensivas y solicitudes no deseadas en los mensajes directos. Asimismo, solo las personas seguidas pueden etiquetar o mencionar al adolescente.

La gestión del tiempo de uso es uno de los puntos centrales de las nuevas cuentas.

Al superar los 60 minutos diarios en la aplicación, los adolescentes reciben una notificación que sugiere pausar la actividad. Esta alerta pretende evitar el uso excesivo y fomentar hábitos digitales saludables, de acuerdo con los anuncios oficiales de Meta.

VISA



Socio Mundial



Son 12 ganadores de **EXPERIENCIAS TODO INCLUIDO**

Boletos aéreos | Hospedaje | Viáticos | Entradas al partido | Traslados ¡Y mucho más!

Por cada compra de L1,000 o más con tus Tarjetas de Crédito o Débito Visa Atlántida anotas un gol para participar.

Escanea el QR, regístrate y participa



Banco Atlántida

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, le dijo ayer al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, durante su reunión en la Casa Blanca, que sigue prefiriendo una solución negociada para limitar el programa nuclear de Irán.

LA CITA MULTILATERAL SERÁ EL 7 DE MARZO

TRUMP CONVOCA A SUS ALIADOS A CUMBRE PRESIDENCIAL PARA FRENAR OFENSIVA CHINA EN AL

Los socios de América Latina de Trump serán privilegiados al momento de distribuir los recursos vinculados al Project Vault.

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, convocó ayer a una cumbre presidencial en el hotel Doral de Miami, para articular un bloque regional que pueda desarmar la ofensiva de China en América Latina.

La cita multilateral será el 7 de marzo, y por distintos canales diplomáticos ya fueron invitados Javier Milei, Argentina, Santiago Peña Paraguay, Rodrigo Paz, Bolivia, Nayib Bukele, El Salvador, Daniel Noboa, Ecuador y Nasry Asfura de Honduras.

Los presidentes invitados exhiben una manifiesta sintonía ideológica con



Donald Trump junto a sus socios comerciales de América Latina.

Trump y aparecen como sus socios estratégicos en la región.

La cumbre de Miami tiene un sólo objetivo geopolítico: quebrar el plan diseñado por Xi Jinping, para controlar los recursos naturales, la producción alimentaria y las principales vías de comercialización en América Latina.

A este concepto geopolítico, donde se propone restringir la actuación de

jugadores extraterritoriales en América Latina, se sumó la nueva Doctrina de Defensa de Estados Unidos, que privilegia a la región y establece mecanismos de disuasión frente a China.

Hace pocos días, en Washington, Estados Unidos, lideró un encuentro global sobre minerales críticos que apunta a contener la influencia de Pekín sobre estos insumos que condicio-

nan la seguridad internacional y la economía mundial.

Al concluir esta cumbre de minerales críticos, Argentina, Bolivia y Paraguay firmaron acuerdos con el Departamento de Estado, para marcar distancia con las ambiciones chinas de manejar estos recursos y a cambio, recibirán un trato diferencial al momento de invertir en los tres paí-

FINANCIACIÓN PRIVADA

Esta iniciativa de la Casa Blanca combinará casi 1,700 millones de dólares de financiación privada, con un préstamo de 10,000 millones de dólares que aportará el Banco de Exportación e Importación de Estados Unidos (EXIM Bank).

ses del cono sur.

A comienzos de 2026, Trump también emitió una orden ejecutiva titulada "Ajuste de las importaciones de minerales críticos procesados y sus productos derivados a Estados Unidos".

La orden del líder republicano reivindica la cooperación internacional para reforzar la seguridad minera de Estados Unidos, ya que la industria local depende en su totalidad de las importaciones de 12 minerales críticos que Beijing detenta en forma monopólica.

Los aliados de América Latina de Trump serán privilegiados al momento de distribuir los recursos vinculados al Project Vault.

Demócratas acusan a fiscal de EE.UU. de encubrimiento de archivos Epstein

ESTADOS UNIDOS. Legisladores demócratas acusaron ayer a la fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, de llevar a cabo un encubrimiento de los archivos sobre Jeffrey Epstein y de convertir el Departamento de Justicia en un arma de represalia del presidente Donald Trump.

Bondi fue increpada por congresistas durante una tensa audiencia en el Comité Judicial de la Cámara de Representantes, ante el cual la fiscal defendió la gestión que el Departamento ha hecho de los registros sobre el delincuente sexual.

En la sesión estuvieron presentes varias de las víctimas de Epstein, quien murió en prisión en 2019, antes de ser juzgado por explotación sexual de menores.

Jamie Raskin, el demócrata de mayor rango del comité, criticó la lenta publicación de los archivos de la investigación sobre Epstein, así como la edición



que se hizo a los documentos.

"Usted está dirigiendo un encubrimiento masivo sobre los archivos Epstein directamente desde el Departamento de Justicia", dijo Raskin, quien criticó que solo se hayan publicado tres de los seis millones de documentos disponibles.

Una ley de transparencia, aprobada por el Congreso y promulgada por el presidente Donald Trump, tras presiones del Partido Republicano, obligó al Departamento de Justicia a publicar todos los documentos del caso Epstein.

Primer ministro israelí firma en Washington su adhesión a la Junta de la Paz de Trump

ESTADOS UNIDOS. Benjamín Netanyahu, primer ministro israelí, firmó ayer, durante su visita oficial a Washington, su adhesión a la Junta de la Paz creada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Netanyahu rubricó el documento durante una reunión con el secretario de Estado, Marco Rubio, en la Casa Blair, la residencia oficial en la que se hospeda, antes de acudir a la Casa Blanca para reunirse con Trump.

La Junta de la Paz es un organismo internacional presidido de forma vitalicia por Trump, que fue creado para supervisar el plan de paz en la Franja de Gaza y que posteriormente se amplió con el objetivo de impulsar la resolución de otros conflictos internacionales.

Gobiernos aliados de Trump, como el de Argentina, se han sumado a la Junta de la Paz, mientras que otros países, entre ellos los europeos, han visto con suspicacia la creación de este organismo



por considerarlo una posible amenaza al papel de la ONU.

Netanyahu llegó el martes a Washington para su séptima visita oficial a Estados Unidos, desde el inicio del segundo mandato de Trump, un viaje centrado en las negociaciones para un acuerdo nuclear entre Estados Unidos e Irán.

Israel exige que Irán no solo acceda a limitar su enriquecimiento de uranio, sino que también reduzca su programa de misiles balísticos y ponga fin a cualquier apoyo a milicias en la región, como Hizbulá.

ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA



LIBRA (septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: descubrirá que alguien poco idóneo posee habilidades para respetar. Amor: sus rasgos irresistibles estarán más activos que nunca y alguien querrá acercarse.



ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: surgirán búsquedas de personal que le interesarán; se avecina cambio. Amor: el intercambio íntimo renovará la armonía y fortalecerá nuevos planes.



SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: el dinero fluirá, pero los gastos harán necesario que lo administre. Amor: con optimismo hará que una dura situación pase inadvertida en la pareja.



CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: un proyecto no dará los resultados esperados pero una ventaja surgirá. Amor: necesitará poner más atención o su pareja insistirá en generar cambios.



ACUARIO (enero 21-febrero 19)

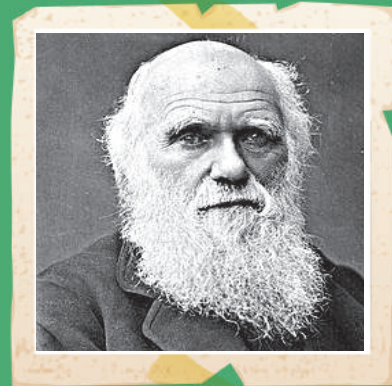
Trabajo y negocios: una situación exigirá la mayor creatividad para revertir fallas con virtud. Amor: un clima de felicidad reinará en la pareja y permitirá un nuevo comienzo.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: una reunión podría terminar mal por evaluaciones injustas a un proyecto. Amor: un tema pendiente empañará un dulce momento, pero lo revertirá con iniciativas.

Un día como Hoy



12 02: 1809

Nace el naturalista británico Charles Darwin, padre de la Teoría de la Evolución

DIARIO EL PAÍS

Comparte

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: ciertas iniciativas transmitirán optimismo y con intuición hallará el camino. Amor: aunque parece ser que las cosas fluyen serenas, un conflicto podría surgir.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: si invierte mayor esfuerzo para obtener resultados, verá un inesperado éxito. Amor: su necesidad de bajar gastos generará confusiones y un clima difícil en la pareja



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: un nuevo emprendimiento será tema obligado en el entorno; habrá beneficios. Amor: si no está alerta, tropezará con la misma piedra; lo evitará con una decisión.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: su liderazgo ayudará a crear un buen ambiente laboral y obtener resultados de éxito. Amor: una ex pareja le pedirá un favor grande, pero lo tomará como un cierre final.



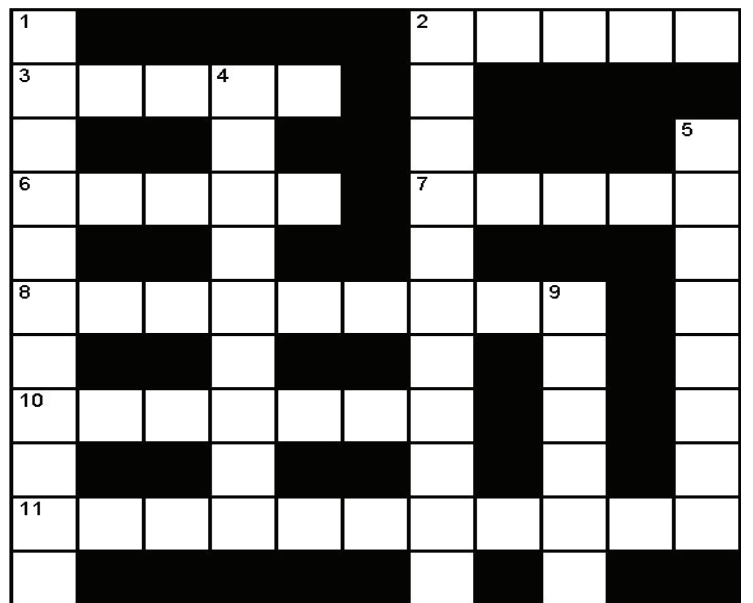
GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: alcanza el éxito y se refleja con entusiasmo. Los ingresos irán en aumento. Amor: su encanto resultará seductor para la persona menos imaginada que se acercará.



VIRGO (agosto 23-septiembre 22)

Trabajo y negocios: surgirán ganancias de una inversión y un proyecto postergado se activará. Amor: la confianza estimulará el deseo de salir a divertirse; se avecina romance.



PALABRAS CRUZADAS

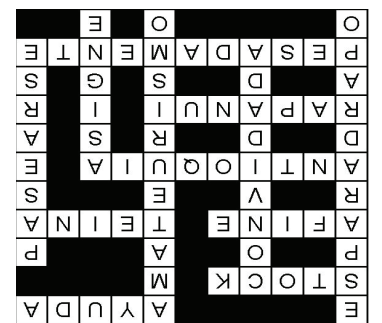
VERTICALES

1.- m. Tira de tela o de papel, una de cuyas caras está cubierta de un emplasto adherente, que se usa para sujetar los vendajes, y excepcionalmente como apósito directo o como revulsivo. 2.- m. Condición de amateur. 4.- f. Persona que recibe un convite. 5.- Del verbo pasear o referente al mismo. 9.- tr. Señale lo que corresponde a alguien o algo.

HORIZONTALES

2.- f. Acción y efecto de ayudar. 3.- m. Cantidad de mercancías que se tienen en depósito. 6.- tr.

SOLUCIÓN



Perfeccione, precise, de el último punto a algo. 7.- f. Quím. Principio activo del té, análogo a la cafeína contenida en el café. 8.- Uno de los 32 departamentos de Colombia. 10.- Nombre de una etnia habitante de la isla de Pascua. 11.- De manera pesada.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: SUPERIOR AL PROMEDIO EN CAPACIDAD DE MANDO Y EJECUCIÓN DE PLANES.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



La agasajada de la noche con su exclusivo pastel de cumpleaños.



El momento especial del brindis en honor a doña Irma Cano.



Carolina, Sheila y Abagil Balderamos.



Erika Cole, Héctor Fonseca y Joan Cole.

Celebración de cumpleaños con mucho cariño para Irma Cano

SAN PEDRO SULA. Con una celebración íntima y emotiva, rodeada de su círculo familiar y amigos muy íntimos, la apreciada dama Irma Cano, festejó siete décadas de vida. La cumpleañera, conocida por su característica y amable sonrisa, recibió una variedad de finos obsequios y atenciones, los cuales agradeció con visible alegría.

Durante una amena velada, doña Irma se convirtió en el centro de

todas las miradas y atenciones. La planificación, a cargo de Marcela Castellanos, sumergió a los invitados en una atmósfera exquisita decorada en tonos rojo y dorado. La estancia lució impecable con arreglos de rosas rojo vino, hortensias y follajes verdes que aportaron frescura y elegancia al recinto.

Uno de los momentos más emotivos de la noche fue el brindis dirigido por sus hijos, Maynor Hugo y Fabián Enrique, que,

tras dedicar palabras llenas de admiración hacia las virtudes de su madre, elevaron sus copas junto a los presentes para celebrar la vida de la matriarca de la familia Sabillón-Cano.

El excelente ambiente de este encuentro se convirtió en uno de los recuerdos más fabulosos y preciados en la fructífera vida de doña Irma Cano. La celebración fue un reflejo del cariño y la estimación que le tienen sus seres queridos.



Marta y Fernando Sabillón.



Diana y Diego Valenzuela.



Maynor Sabillón y Odalis Romero.



Fabian Sabillón y Johana Cabrera.



Lastenia Reyes, Blanca Estela Chavarría y Nora Satruch.

AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

3144-3340
2502-4242



MÁS clasificados

EXP.0501-2024-01833

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES



EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, a la señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, en su condición de demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER**: Que este juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por el señor **FREDY SENEN GOMEZ ESCOBAR**, contra la señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**; Dicho Auto que **DICE**: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES**.- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).- Abogada **MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS** Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: **III.- PARTE DISPOSITIVA**. En atención a lo expuesto, En atención a lo expuesto, **DECIDO**: **1.-... 2.-** Declarar **REBELDE a la demandada señora NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**; en el entendido que la falta de personamiento del demandado, **no impedirá la continuación del procedimiento**; sin que pueda entenderse su ausencia como allanamiento o reconocimiento de hechos. La anterior declaración de rebeldía sin perjuicio de que la demandada rebelde pueda incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que este se encuentre y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- **3.-** Señálese **AUDIENCIA** para el día **MIERCOLES DIEZ (10) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente el demandante señor **FREDY SENEN GOMEZ ESCOBAR** y la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, asistidos por sus Representantes Procesales y también el o la representante del Ministerio Público en representación de los menores **LINSY GISELA Y ZOE VALENTINA** ambas de apellidos **GOMEZ RODRIGUEZ**.- **4.-... 5.-** Que la Secretaria de esta judicatura o en sustitución de esta, la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y otras Diligencias Judiciales de esta ciudad, **NOTIFIQUE** a la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, en su condición de **demandada rebelde, POR MEDIO DE CEDULA**, la presente resolución, debiéndose hacer el acto de comunicación de la misma forma en que se realizó el emplazamiento.- Que la Secretaria del Juzgado **proceda a expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL**.- Lo anterior con la finalidad de Notificar y Citar a la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**, para que comparezca a la audiencia de mérito señalada en la presente demanda promovida en su contra.- **6.-** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho** judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena Notificación y Citación por medio de edictos, de la demandada señora **NANCY GISELA RODRIGUEZ ALVARADO**, con documento nacional de identificación número **0801-1985-02250**.- **7.-... MODO DE IMPUGNACION...- SELLO (F) ABOG. MARIA TERESA JIMENEZ RAMOS. - JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ABOG. ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARIA ADJUNTA**

San Pedro Sula, Cortés, 20 de enero del 2026.

ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la Ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, en el expediente **09-2025** cita a la testigo **LILIAN HAZEL MORENO**, para que se presenten al Tribunal de Sentencia el día **martes 17 de febrero del 2026 a las 2:30 P:M**:

Yoro, Yoro, 04 de febrero del 2026

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2025-03834-LCV (J9)

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en este Juzgado en fecha dos (2) de febrero de dos mil veintiséis (2026), se dictó sentencia definitiva que dice: **FALLA: 1) ESTIMAR** la solicitud de herencia ab-intestato, presentada por la señora **ADRIANA PAOLA MEJIA RODRIGUEZ** en su condición de hija de la causante; **2) DECLARAR** a la señora **ADRIANA PAOLA MEJIA RODRIGUEZ** heredera ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora **MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ PINEDA**. **3) CONCEDERLE** la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 06 de febrero de 2026.

ABOG. KENNETH JOSE MEJIA TORRES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2024-02112

EDICTO JUDICIAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley se **HACE SABER**: Que en el local que ocupa este Juzgado y **EN AUDIENCIA SEÑALADA PARA LAS DOS DE LA TARDE DEL DIA MIERCOLES VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, se subastará el siguiente bien: un solar urbano, ubicado en el Barrio Linares, de la ciudad de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, el cual se identifica con las medidas y colindancias siguientes: **AL NORTE**, mide 18.40 metros, con Juliana Rodríguez Zaldivar; **AL SUR**, mide 9.50 metros, con Florencio Fernández; **AL ESTE**, mide 29.50 metros, con Jorge Rivera y Xiomara Espinoza; y **AL OESTE**, mide 25.80 metros, con calle pública; tiene un área total de (360.86 Mts2) **TRESCIENTOS SESENTA PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS** y forma parte del titulado "EL PESCADO", en el interior de dicho inmueble se encuentran inscritas las mejoras actuales siguientes: **MEJORAS NO. 1, VIVIENDA**. Consta de dos portales, una cocina, un estudio, una área de lavandería, una sala, tres dormitorios, un garaje, dos baños y un comedor; cimentación de mampostería, paredes de bloque, pared de baño con cerámica, piso de cerámica y concreto, techo de canaleta-aluzinc, cielo falso de tabla yeso, puertas de madera, ventanas corredizas A/V, acabados en paredes pulido y pintado y pulido sin pintura; elementos estructurales de concreto reforzado, calidad de acabados buenos; área de construcción de doscientos catorce punto treinta y nueve metros cuadrados (214.39 Mts2); **MEJORAS NO. 2, VIVIENDA**. Consta de una sala, un baño, un dormitorio, una cocina, una área de lavandería y un comedor; cimentación de mampostería, paredes de bloque, pared de baño pulido, piso de cerámica y concreto, techo de madera-zinc y madera-aluzinc, cielo falso de lámina PVC, puertas de madera, ventanas de celosía-balcón, acabados en paredes pulido sin pintura; elementos estructurales de concreto reforzado, calidad de acabados regulares; área de construcción de cuarenta y ocho punto cuarenta y nueve metros cuadrados (48.49 Mts2); **MEJORAS NO. 3, CERCO**. Total en los rumbos norte, este y oeste; cimentación de mimiento corrido, paredes de bloque, acabados de bloque visto; elementos estructurales de concreto reforzado, altura aproximada de paredes 3.0 metros; área de construcción de dieciocho punto ochenta metros (18.80 Mts); las edificaciones tienen los servicios básicos disponibles de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado sanitario, telefonía celular y fija, televisión, transporte privado, tren de aseó e internet; inscrito el dominio bajo número **CUARENTA (40) del tomo MIL CUARENTA Y CINCO (1045)** del Instituto de la Propiedad del Departamento de Santa Bárbara.- Dicha subasta esta ordenada en el expediente No. 1601 2025 00043 J1, referente a Demanda de Ejecución Hipotecaria presentada por el Abogado Ángel David Reyes Paz en su condición de apoderado del Banco de Occidente, S.A., contra el señor **EDWIN ALEXANDER PEÑA MATEO**. Sobre dicho bien pesan los siguientes gravámenes vigentes: a) primera hipoteca a favor del Banco de Occidente, S.A., inscrita bajo No. 90 del Tomo 1176; b) segunda hipoteca a favor del Banco de Occidente, S.A., inscrita bajo No. 54 del Tomo 1528; c) tercera hipoteca a favor del Banco de Occidente, S.A., inscrita bajo No. 30 del Tomo 1872; d) cuarta hipoteca a favor del Banco de Occidente, S.A. inscrita bajo No. 44 del Tomo 2132; y, e) quinta hipoteca a favor del Banco de Occidente, S.A., inscrita bajo No. 32 del Tomo 2277, todas del Instituto de la Propiedad del Departamento de Santa Bárbara; siendo el monto del crédito la suma de L1,795,054.72, calculada al 23 de enero del año dos mil veinticinco, más los intereses normales y moratorios posteriores a dicha fecha y las costas del juicio que están pendientes de tasar; el valor de la tasación de dicho inmueble fue fijado de común acuerdo entre las partes en la suma de L2,515,632.00, y el precio base es el equivalente al 75% sobre dicho valor; la subasta será efectuada por el Juez Edwar Caballero Mejía. Para participar en esta subasta deberá depositarse o consignarse en el Juzgado el total del valor de la tasación del bien. Se avisa que está de manifiesto en el Tribunal la certificación registral del inmueble a subastar, debiendo entender todo licitador que acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente; se anuncia además que no existen cargas o gravámenes anteriores a los gravámenes constituidos a favor del Banco de Occidente, S.A.; se anuncia finalmente que en caso de haber ocupantes en el inmueble a subastar, deberán desalojarlos si se tratara de ocupación de mero hecho o sin título suficiente, o tienen derecho a permanecer en el inmueble tras la enajenación del bien; esta declaración judicial sobre los ocupantes deja a salvo los derechos de los interesados, que podrán ejercitarlos en el proceso que corresponda.

Santa Bárbara, Santa Bárbara, 05 de febrero del 2026

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LEONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE S.B

EXP. 0501-2024-02112

EDICTO JUDICIAL

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado De Letras De Familia del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en la **Demanda de Suspensión De Patria Potestad** por la Vía Del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo que se encuentra bajo **N.º EXP 0501-2024-02112**, promovida por la señora **SINDY MARIBEL ALVARADO**, contra el señor **MARCO TULLIO SABILLON CARRANZA**, con documento nacional de identificación número **0501-1993-10287**, la Jueza conocedora del presente juicio, Dictó **Auto** que su encabezado y Conducente **DICE**: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES**.- En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).- Abogada **FLORENCIA MENARDI MARCONI** Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: **III.-PARTE DISPOSITIVA**. En atención a lo expuesto, **DECIDO**: **1.-... 2.- DE OFICIO EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado el señor **MARCO TULLIO SABILLON CARRANZA**, con documento nacional de identificación número **0501-1993-10287** para que dentro del plazo de quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Suspensión de Patria Potestad con número de expediente **0501-2024-02112**, incoada en su contra por la señora **SINDY MARIBEL ALVARADO**, Haciendole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo.- **3.-...4.-...5.-... NOTIFIQUESE. SELLO (F) ABOG. FLORENCIA MENARDI MARCONI. JUEZA. SELLO (F) ABOG. FERNANDO DAVID ALVARADO RIVAS. - SECRETARIO ADJUNTO.**

San Pedro Sula, Cortés, a los Trece (13) días del mes de noviembre del 2025.

ABOG. FERNANDO DAVID ALVARADO RIVAS
SECRETARIO ADJUNTO

ESPECTÁCULOS

BRITNEY SPEARS VENDE SU ICÓNICO CATÁLOGO MUSICAL EN UN “ACUERDO HISTÓRICO”

Britney Spears ha sacado provecho discretamente de su legado pop, vendiendo los derechos de su icónico catálogo musical en un acuerdo de gran éxito.

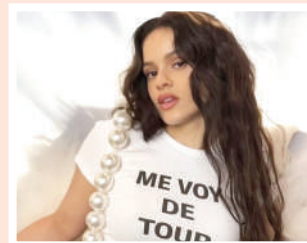
La superestrella del pop de 44 años firmó un amplio acuerdo que le entrega su participación de propiedad en décadas de éxitos que encabezaron las listas, incluidos... Baby One More Time y Toxic.

Los documentos legales muestran que el catálogo fue vendido a la podero-

sa editorial musical Primary Wave, aunque no se reveló el precio exacto.

Las fuentes del medio describieron la transacción como un “acuerdo histórico”, con estimaciones que lo sitúan en la misma liga que la venta por catálogo de 200 millones de dólares de Justin Bieber.

Los registros revelan que Britney firmó el acuerdo el 30 de diciembre y la fuente dijo que está feliz con la decisión y que está celebrándolo “pasando tiempo con sus hijos”.



ROSALÍA REVELA LO MÁS DECEPCIONANTE QUE LE HA HECHO UN HOMBRE

Rosalía compartió recientemente una experiencia personal vinculada a una relación pasada, en la que relató un episodio que definió el final definitivo de ese vínculo.

Según contó Rosalía, en un momento de intimidad, su exnovio se apartó y pronunció una frase que la dejó paralizada. “En un momento determinado, me suelta y dice: ‘Cómo he echado de menos a mi p...’”, relató. La artista explicó que, al escuchar esas palabras, se quedó inmóvil durante unos segundos, sin saber cómo reaccionar. Una vez que logró procesar lo ocurrido, tomó una decisión inmediata. “Cuando pude reaccionar, me levanté, me fui y no volví nunca más”, afirmó.



CONFIRMAN FECHA DE ESTRENO DE “LA MOMIA 4”

Universal Pictures anunció oficialmente la fecha de estreno de La momia 4 el esperado regreso de Brendan Fraser y Rachel Weisz a una de las franquicias más significativas del cine de aventuras y acción de finales del siglo XX.

El largometraje llegará a los cines el 19 de mayo de 2028, casi tres décadas después del lanzamiento de la película original que catapultó a Fraser al estrellato y convirtió a la dupla protagonista en una de las más queridas del género.

AVISO DE HERENCIA
El Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara al público en general y para efecto de ley, **HACE SABER:** Que la Sentencia de fecha cuatro de febrero del año dos mil veintiséis, fue declarada heredera **AB-INTESTATO**, la señora **CELSA PEREZ RIVERA** actuando en su condición propia por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su fallecimiento dejara su difunta madre la señora **SENOVIA RIVERA**, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara, nueve de febrero del año 2026.

ABG. ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO
MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS SEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 16 de Agosto del año 2021, el **ABOGADO. ESTANISLAO TOLEDO, CON SUSTITUCION DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA. IRMA LETICIA GUERRA MOREL** presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la Señora. **DILCIA ONDINA MUÑOZ**, de un lote de terreno ubicado en el **RIO CHIQUITO, OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias. DEL PUNTO: 0-1 12.00 Mts. al NORTE y colinda con CALLE DE 5.20 MTS. DEL PUNTO: 1-2 17.40 Mts. Al ESTE y colinda con **CRISTIAN ABEL RODRIGUEZ**. DEL PUNTO: 2-3 12.60 Mts. al SUR y colinda con **CRISTIAN ABEL RODRIGUEZ**: 3-0 22.00 Mts. al OESTE y colinda con **CONCEPCION FERNANDEZ Mts.** Con una Extensión superficial de 231.86 Mts². Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hiciera la Sra. **MARIA CANDIDA NATAREN ESCOBAR**.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH VOLANDA ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL

J.V.L. “AVISO DE HERENCIA”
El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial, de esta ciudad de Santa Barbara, S.B. al Público en General, y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que este Juzgado con fecha Veintinueve de Enero del Año Dos Mil Veintiséis, dicto Sentencia Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **SANDRA NOHEMY MUÑOZ CASTILLO**, de generales conocidas en el preámbulo de la Sentencia, de todos los bienes, acciones y derechos que a su defunción dejara su Madre la señora: **MARIA GASPAS CASTILLO**, en tal sentido se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Santa Bárbara, S.B. 05 de Febrero del 2026.

ABG. ALLAN FERNANDO INFANZO GONZALEZ
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

PUBLIQUE SUS AVISO LEGALES
3144-3340 / 2502-4242

AVISO DE CITACIÓN
El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente **#257-25**, cita a **ANDREA LINARES PALENCIA, MIRNA ARACELY CASTILLO PALENCIA, LUIS ALBERTO ORELLANA ACOSTA y MARIA GLORIA MEJIA GOMEZ**, para que se presente en la Sala Segunda Juicio Oral y Público el día 24 de Febrero del 2026 a las 10:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 09 de Febrero del 2026.

AVISO DE HERENCIA
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la sentencia de fecha nueve del mes de enero del año dos mil veintiséis, fue declarado heredero **AB-INTESTATO**, El señor **JUVENCIO FUENTES MONTEROLA** actuando por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su padre el señor **FELIPE DE JESUS FUENTES**, se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara, 06 de Febrero del año 2026.

ABG. ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO
MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES. - La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general **HACE SABER:** Que en fecha 10 de Enero del año 2022, el **ABOGADO. ESTANISLAO TOLEDO MARTINEZ, CON SUSTITUCION DE PODER PRESENTADO POR LA ABOGADA. IRMA LETICIA GUERRA MOREL** presentó en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno, a favor de la Señora. **JOSE LASARO RODRIGUEZ ALVERTO**, de un lote de terreno ubicado en la **COMUNIDAD DE RIO CHIQUITO, OMOA, CORTES**. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colindancias. DEL PUNTO: 0-1 34.75 Mts. al NORTE y colinda con **ANDRES RODRIGUEZ**. DEL PUNTO: 1-2 18.50 Mts. Al ESTE y colinda con **ANDRES RODRIGUEZ**. DEL PUNTO: 2-3 38.80 Mts. al SUR y colinda con **JOSE LASARO RODRIGUEZ**. DEL PUNTO: 3-0 19.50 Mts. al OESTE y colinda con **AMADO LEMUS**. Con una Extensión superficial de 691.39 Mts². Terreno que obtuvo por Compra Venta que le hiciera al Sr. **ANTONIO RODRIGUEZ**.

Para fines legales correspondientes se publica el presente aviso.

EDITH VOLANDA ORTIZ
SECRETARIA MUNICIPAL

EL PAÍS

DEPORTIVO

MOTAGUA Y DE OLIVEIRA NO TUVIERON PIEDAD DEL GÉNESIS

LA PAZ. Las “Águilas” del Motagua propinaron una paliza histórica de 5-0 al conjunto de Génesis, logrando una victoria balsámica que les permite escalar posiciones importantes dentro de la tabla general del torneo Clausura.

El equipo dirigido por Javier López dominó las acciones tras un primer tiempo sin anotaciones, destapando su poderío ofensivo en el complemento gracias a una brillante actuación colectiva que dejó sin respuestas al cuadro local.

Rodrigo de Oliveira se convirtió en el gran protagonista de la tarde al marcar un triplete espectacular, demostrando su olfato goleador y liderando el ataque azul que castigó severamente cada error de la defensa rival.

Romario Da Silva y Óscar Padilla completaron la “manita” para el equipo capitalino, en un encuentro donde la táctica fija y la velocidad por las bandas fueron las llaves pa-



El uruguayo Rodrigo de Oliveira se destacó en el Suazo Córdova donde marcó tres goles.

ra abrir el cerrojo canino.

Con este resultado, el “Ciclón Azul” recupera la confianza de su afición y se prepara para los próxi-

mos desafíos, ratificando su candidatura al título con una exhibición de fútbol efectivo y contundencia en el área.

El “Ciclón” fue un vendaval en el segundo tiempo y le hizo una manita al Génesis de Mira.



Motagua regresó al camino del triunfo y lo hizo de forma placida en La Paz.

“Estamos en ley mordaza”

El asistente del azul compartió el malestar por el arbitraje actual, admitiendo sentirse limitado para hablar debido a las posibles sanciones que imperan en el fútbol nacional. “Es complicado opinar, estamos en ley mordaza, lo único es sentir impotencia”, confesó Junior, quien además busca consolidar la pareja de centrales ideal.



Buen día para romper con la sequía de triunfos

REDACCIÓN. -La quinta jornada del balompié hondureño promete emociones intensas este jueves, destacando el choque entre Marathón y Platense, donde ambos clubes intentarán desesperadamente sumar su primer triunfo del actual torneo.

El estadio Olímpico será el escenario donde los verdolagas buscarán sanar las heridas del clásico sampedrano. Con la presión de su gente, el equipo local debe demostrar jerarquía ante un rival complicado.

Por otro lado, la actividad iniciará temprano en Choluteca, cuando UPN reciba a Victoria. Los dos conjuntos llegan con la urgencia de sumar sus primeros tres puntos y regalarles una alegría a sus aficiones.



PARTIDO

0 **5**
GÉN MOT

- D. Rodríguez**
J. Nieto
A. Vargas
J. Paz
A. Sánchez
C. Fonseca
D. Meléndez
J. Ramos
C. Arzú
B. Félix
A. Tejada

- L. Ortiz**
C. Meléndez
G. Sacaza
L. Vega
M. Santos
O. Discua
A. Reyes
R. Gómez
J. Macías
D. Oliva
R. de Oliveira

Cambios

- J. Miranda
R. Sander
Y. Valencia
W. Moncada

Cambios

- D. Meléndez
J. Serrano
R. da Silva
C. Palma

Arbitro

José Valladares

Goles

- R. de Oliveira (48, 81, 87)
O. Padilla (54)
R. da Silva (68)

LIGA NACIONAL

JORNADA 5

HOY

Lobos UPN vs. Victoria

Choluteca, 5:15 p.m.

Estadio Emilio Williams

Árbitro: Yony Sánchez

Marathón vs. Platense

San Pedro Sula, 7:30 p.m.

Estadio Olímpico

Árbitro: Selvin Brown

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA NACIONAL

JUTICALPA FRENA AL LÍDER, CON UN GOL OLÍMPICO

CATACAMAS – Real España dejó escapar puntos en su visita a Catacamas tras un partido gris que solo cobró vida en el complemento, cuando los errores y la táctica fija rompieron el aburrimiento.

Eddie Hernández aprovechó la pasividad de la zaga local para poner en ventaja a la “Máquina”, pero el equipo de Humberto Rivera no bajó los brazos ante su gente en el Guifarro.

La igualdad definitiva llegó con una genialidad de Marcelo Canales, quien dejó en evidencia a “Buba” López al anotar un gol olímpico que rescató un punto trabajado para los “canecheros” olanchanos.

El líder del torneo no pudo imponer su jerarquía y terminó cediendo terreno, mientras Juticalpa sigue sumando empates en un certamen donde le cuesta horrores encontrar el camino hacia la victoria.



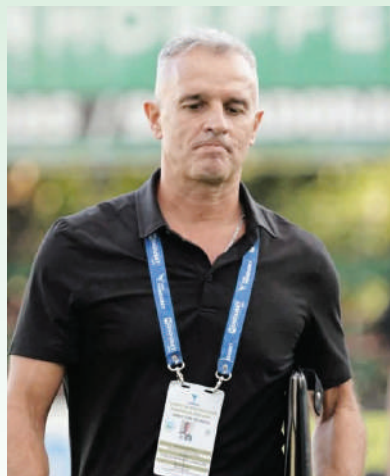
Marcelo Canales hizo otra genialidad. Esta vez marcó gol olímpico en la puerta del Real España.

Severo castigo para Pablo Lavallén

SAN PEDRO SULA – La Comisión Nacional de Disciplina impuso una severa sanción de cuatro partidos al técnico de Marathón, Pablo Lavallén, tras su expulsión y explosivas declaraciones contra el arbitraje durante el reciente clásico frente a Real España.

Además de los juegos de suspensión, el estratega argentino deberá pagar una

multa de 20 mil lempiras y tiene prohibido el acceso a los estadios, calificándose sus palabras como injuriosas para el fútbol nacional. El club verdolaga también fue multado con diez mil lempiras por el comportamiento de su afición, mientras la directiva analiza presentar una apelación formal buscando reducir la pena impuesta a su entrenador titular.



Al técnico argentino hasta se le prohibió la entrada a los estadios por las siguientes cuatro jornadas.



Los blancos no pudieron marcar en la ciudad de México y acabó de esa manera su aventura internacional.

Olimpia se vino con las manos vacías

MÉXICO, DF. – El sueño internacional del Olimpia se terminó en el Estadio Ciudad de los Deportes, tras empatar sin goles ante un América que, pese a no marcar, manejó la ventaja para avanzar.

La falta de gol pesó demasiado para los dirigidos por Eduardo Espinel, quienes dependieron excesivamente de las tapadas de Edrick Menjívar para evitar una derrota que pudo ser mucho más estrecha.

Edwin Rodríguez intentó romper el cerrojo mexicano con un zurdazo que Malagón desvió, pero el empuje albo no fue suficiente para revertir una eliminatoria que se sentenció por la falta de efectividad.

Con este resultado, el León regresa a casa con las manos vacías y la frustración de quedar fuera prematuramente, enfocándose ahora exclusivamente en el torneo local tras este nuevo revés regional.

BREVES



Esta vez no hubo gesta del Choloma

Los “Maquileros” nos tenían acostumbrados a reacciones en último minuto o en tiempo agregado para terminar sacando puntos, pero anoche en su casa no lo consiguieron. Un solitario gol de Clayvin Zúniga le dio la victoria a los Potros de Olancho y estanca al Choloma en el sótano y complica su existencia.



La Sub-17 se queda con el boleto al Mundial

Fue la clasificación más “lite” en la historia de las selecciones nacionales de Honduras. La Sub-17 derrotó ayer 2-0 a su similar de Bermudas y esto, sumado a la victoria anterior ante la Guyana lo hizo quedarse con el primer lugar del grupo y por ende con el boleto al mundial que se jugará en Qatar el próximo mes de noviembre.

ACUERDO

FLORENTINO Y LA UEFA ENTIERRAN LA SÚPER LIGA

PARÍS – La UEFA y Real Madrid alcanzaron ayer miércoles un acuerdo estratégico que pone fin a las disputas legales y entierra de forma definitiva el polémico proyecto de la Superliga, priorizando el mérito deportivo y la sostenibilidad del fútbol europeo actual.

Tras meses de negociaciones, ambas instituciones emitieron un comunicado conjunto destacando que este pacto busca mejorar la experiencia de los aficionados mediante el uso de tecnología. Este paso resuelve el conflicto judicial que mantenía en vilo al deporte mundial.

El proyecto, impulsado originalmente por Florentino Pérez en 2021 junto a doce clubes fundadores, no resistió las presiones políticas ni el rechazo masivo de los seguidores. Poco a poco, los equipos ingleses, italianos y españoles abandonaron la iniciativa separatista.

Barcelona fue el penúltimo en retirarse tras negociar con la nueva



El presidente del Real Madrid, Florentino Pérez junto a Aleksandr Ceferin, presidente de la UEFA.

asociación de clubes europeos. Sin socios estratégicos y con el Real Madrid como único defensor, la viabilidad del torneo semicerrado quedó totalmente anulada frente al sistema de competencia tradicional.

Aunque los tribunales europeos

fallaron contra el monopolio de UEFA en 2024, el fallo no autorizaba automáticamente la creación del nuevo torneo. Finalmente, el club blanco desistió de su millonaria demanda de daños para buscar la pacificación del fútbol continental.

SÉPALO

Florentino Pérez anunció la competición en 2021 con gigantes como Manchester City, Juventus y Milan, buscando reformular el negocio futbolístico.

RETIRADA

Joan Laporta oficializó la salida del Barcelona recientemente tras la asamblea en Roma, facilitando el camino hacia este acuerdo definitivo.

RECLAMOS

A22 Sports y el club madrileño reclamaban inicialmente cuatro mil millones de euros en daños, demanda que queda ahora sin efecto.



El Barcelona tiene dominado al Atlético y es amplio favorito para pasar a la final.

Atlético ante su bestia negra en la Copa del Rey

MADRID – Atlético y Barcelona inician hoy su batalla por un boleto a la gran final en el Metropolitano, un escenario donde los detalles individuales pesarán más que las ausencias de figuras.

El conjunto de Diego Simeone llega con la obligación de romper una sequía de finales que data desde 2013, enfrentando a un equipo azulgrana que domina las últimas visitas a Madrid. Hansi Flick lidia con bajas sensibles como Pedri y Raphinha, buscando mantener su racha ganadora frente a un cuadro colchonero que estrenará al atacante Ademola Lookman ante su entregada afición. Simeone apostará por un es-



HORA:
2:00 P.M.

LUGAR: MADRID
RIYAD AIR METROPOLITANO
ÁRBITRO: MARTÍNEZ MUNUERA

quema ofensivo liderado por Antoine Griezmann y Julián Álvarez, confiando en que el apoyo local sea determinante para sacar ventaja antes de viajar al Camp Nou.

El City golea y mete presión al Arsenal

LONDRES – El Manchester City liquidó al Fulham con un contundente tres a cero en el Etihad Stadium, situándose a solo tres puntos del liderato que ostenta actualmente el conjunto del Arsenal.

Antoine Semenyo fue la gran figura del encuentro al anotar un tanto y asistir a Nico O'Reilly, demostrando una adaptación inmediata al esquema táctico diseñado por el estratega Pep Guardiola.

Erling Haaland cerró la cuenta con un disparo cruzado, reencontrándose con el gol de jugada y consolidando un triunfo vital para mantener vivas las aspiraciones al título de la liga.



Tras uno de los goles "ciudadanos", Haaland y Foden fueron parte de la fiesta.

Bayern rompe el maleficio y avanza a semifinales de Copa

MÚNICH – El equipo bávaro regresó a las semifinales de la copa alemana tras liquidar al Leipzig, logrando superar una barrera que se le resistía desde la exitosa campaña del año dos mil veinte.

Harry Kane abrió el marcador desde el punto penal después de una intensa primera parte, demostrando nuevamente su frialdad en momentos clave para encaminar la clasificación en el Allianz Arena.

Luis Díaz sentenció el compromiso aprovechando una asistencia de Olise, manteniendo vivo el sueño del triplete para un Bayern que ratificó su hegemonía absoluta sobre el conjunto de los toros rojos.



El delantero inglés Harry Kane salió al rescate del Bayern Múnich en la Copa de Alemania.



LITHOPRESS

Su mejor impresión!

HACEMOS REALIDAD TUS IDEAS PARA TUS REGALOS CORPORATIVOS Y FAMILIARES



Agendas Personalizadas



Regalos Corporativos



Libros y Tarjetas



Memorias anuales



Calendarios



Volantes



Menús



Revistas



Empaques

